

2011 - 2025



Plan de desarrollo San Andrés Itzapa Chimaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 413</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Andrés Itzapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN DPT, 2010.</p> <p><i>100 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 413)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, Guatemala, Centro América
 PBX: 78494601
<http://www.munideitzapa.com>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
 PBX: 22326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Marvin Alejandro Avila Gómez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Andrés Itzapa, Chimaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Bardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Ángel Eduardo Pineda Nieto
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango

Equipo facilitador del proceso

Edgar Danilo Barrera Molina
Director Municipal de Planificación, San Andrés Itzapa, Chimaltenango

Vilma Mercedes Rabinal
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Obdulio Ronaldo Ticas Morán
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	7
4.1. Objetivo general	7
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	15
6.3.1 Dimensión social	15
6.3.2 Dimensión ambiental.....	37
6.3.3 Dimensión económica	47
6.3.4 Dimensión político institucional.....	57
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	62
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL A FUTURO	65
7.1 Visión.....	66
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-.....	66
7.3 Ejes de Desarrollo	69
7.4 Matrices de planificación	73
VIII. BIBLIOGRAFIA	83
IX. ANEXOS	85
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	92

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Lugares poblados	11
Cuadro No. 2 Pobreza extrema	13
Cuadro No. 3 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel primario	25
Cuadro No. 4 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel básico.....	25
Cuadro No. 5 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel de diversificado	26
Cuadro No. 6 Analfabetismo	27
Cuadro No. 7 Hechos delictivos	32
Cuadro No. 8 Uso del suelo	37
Cuadro No. 9 Amenazas	40
Cuadro No. 10 Vulnerabilidades	41
Cuadro No. 11 Producción agrícola.....	49

Cuadro No. 12 Organizaciones no gubernamentales	58
Cuadro No. 13 Problemáticas/potencialidades.....	69

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2 Atención en salud.....	15
Gráfico No. 3 Morbilidad general.....	16
Gráfico No. 4 Mortalidad general.....	17
Gráfico No. 5 Casos VIH.....	18
Gráfico No. 6 Morbilidad infantil.....	20
Gráfico No. 7 Corredor seco.....	22
Gráfico No. 8 Niveles de escolaridad por área.....	24
Gráfico No. 9 Tipo de vivienda.....	29
Gráfico No. 10 Servicio de agua.....	30
Gráfico No. 11 Hechos delictivos.....	33
Gráfico No. 12 Pendientes topográficas.....	38
Gráfico No. 13 Incendios forestales.....	40
Gráfico No. 14 Formas de eliminación de la basura.....	42
Gráfico No. 15 Actividades económicas.....	47
Gráfico No. 16 Trabajo por ocupación.....	48
Gráfico No. 17 Producción obtenida en quintales.....	50
Gráfico No. 18 Producción pecuaria.....	51
Gráfico No. 19 Inversión cooperación internacional.....	57
Gráfico No. 20 Distribución gasto social.....	60

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	36
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	46
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	56
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	61
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA-.....	64
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTF-.....	68

Índice de figuras

Figura No. 1 ubicación del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango 10

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico 52
Matriz No. 2 Motores Económicos/Potencial Económico..... 53
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo social y fortalecimiento institucional 73
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo ambiental y económico..... 78
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.... 82

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna..... 19
Recuadro No. 2 Asistencia en partos 19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 21
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema..... 23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización..... 27
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación..... 28
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico 43

Siglas y Acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
DMP	Dirección Municipal de Planificación
MDTF	Modelos de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SLP	Sistema de Lugares Poblados
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



SAN ANDRES ITZAPA
CHIMALTENANGO

Municipalidad de San Andrés Itzapa
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C. A.
Teléfono: 7849-4004

La Municipalidad de san Andres Itzapa, es quien ejerce el Gobierno del Municipio, así mismo vela por la integridad de su patrimonio, garantizando sus intereses con base en valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad existente.-

En los últimos años ha cobrado fuerza la importancia de la planificación estratégica en la dimensión participativa unificando esfuerzos que armonicen los intereses y aspiraciones ciudadanas con un objetivo primordial; los procesos de desarrollo Municipal de manera sostenible y realizable.-

Es por ello que la Municipalidad enfrenta el gran compromiso de lograr un optimo funcionamiento en su administración presente y de muchas generaciones venideras.-

Cada situación que se hace mención en el presente trabajo permite una gama de políticas y estrategias en el ámbito Municipalidad- Segeplan.-

Que estas líneas queden plasmadas como historia de un pueblo y sus autoridades que luchan tesoneramente en tierra alta de despejada llanura con claros horizontes y saludables vientos.-

LA CORPORACION MUNICIPAL 2,008 - - 2,012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En noviembre del 2001, el Gobierno de Guatemala aprobó la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), para enfrentar la pobreza generalizada en que vive alrededor del 57 por ciento de la población del país.

Con base en esta normativa, en las deliberaciones y propuestas manifestadas por los representantes de las comunidades, entidades públicas/privadas, sociedad civil organizada y Consejo Municipal de San Andrés Itzapa, Chimaltenango procedió a elaborar la Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal (ERPM) con el apoyo metodológico de la SEGEPLAN, para que el mismo sirva de base y oriente las acciones para reducir la pobreza en el municipio.

El método desarrollado para la elaboración de la ERPM fue participativo a través del desarrollo de cuatro talleres de trabajo en los que se contó con participación del sector público, sector privado, COMUDE y la sociedad civil organizada.

La ERPM, contiene datos importantes del municipio dentro de los cuales se puede mencionar: el diagnóstico municipal que describe los aspectos históricos, territoriales, sociales, económicos y los niveles de pobreza; así mismo la matriz estratégica de planificación donde se visualizan los programas, proyectos y costos. Además los mecanismos de seguimiento para asegurar el esfuerzo social por combatir la pobreza.

Por otra parte, en el año 2,006 se realizó en el departamento de Chimaltenango, el Plan Estratégico Territorial -PET-, que fue facilitado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- con la aprobación del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-. Se realizó mediante una metodología participativa con las instituciones y actores claves de los municipios.

Debido a la diversidad en el departamento, se conformaron cuatro territorios, tomando en cuenta a los 16 municipios. Se hicieron agrupaciones de acuerdo a las características comunes con el fin de identificar las potencialidades y capacidades para mejorar la calidad de vida de la población. Los territorios se denominaron: Industrial, Agroproductivo, Agroecoturístico y Bocacosta.

San Andrés Itzapa se identificó en el Territorio Industrial: Conformado por los municipios de Chimaltenango, El Tejar, Parramos y Zaragoza. Se le dio este nombre porque en este territorio se localizan comercios e industrias, entre las que destacan las de materiales de construcción, agroindustria y maquila. Además es atravesado por la ruta interamericana que comunica al occidente del país.

La ERPM y PET, fueron referentes para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, con la aprobación del -CODEDE- y del Concejo Municipal. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en cumplimiento con las políticas gubernamentales en materia de solidaridad, está impulsando el Sistema Nacional de Planificación en el territorio nacional. En lo que corresponde al departamento de

San Andrés Itzapa, Chimaltenango

Chimaltenango y particularmente sus municipios, en donde en este caso, nos referiremos al municipio de San Andrés Itzapa.

Este proceso de planificación en el municipio, inicio en el año 2009, contando con la participación de actores claves, quienes en conjunto con los delegados de SEGEPLAN, han construido este análisis como un Diagnóstico y Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro – MDTF-, constituyéndose como una herramienta que permitirá articular la situación actual con la situación de futuro, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal.

SEGEPLAN

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de San Andrés Itzapa, del departamento de Chimaltenango, es el resultado de la Fase de Generación de Condiciones y Análisis Territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, identificando problemáticas y potencialidades, además de analizar las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

Según la división regional vigente en Guatemala, este municipio corresponde a la región V o región central, localizado en la posición Sureste del departamento de Chimaltenango. Se ubica a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango, y a 61 kilómetros de la ciudad capital. Con una extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados (INE 2002). Por lo que ocupa el décimo segundo lugar en extensión del departamento. Altitud: 1,850 metros sobre el mar, latitud $14^{\circ}37'15''$, longitud: $90^{\circ}50'40''$.

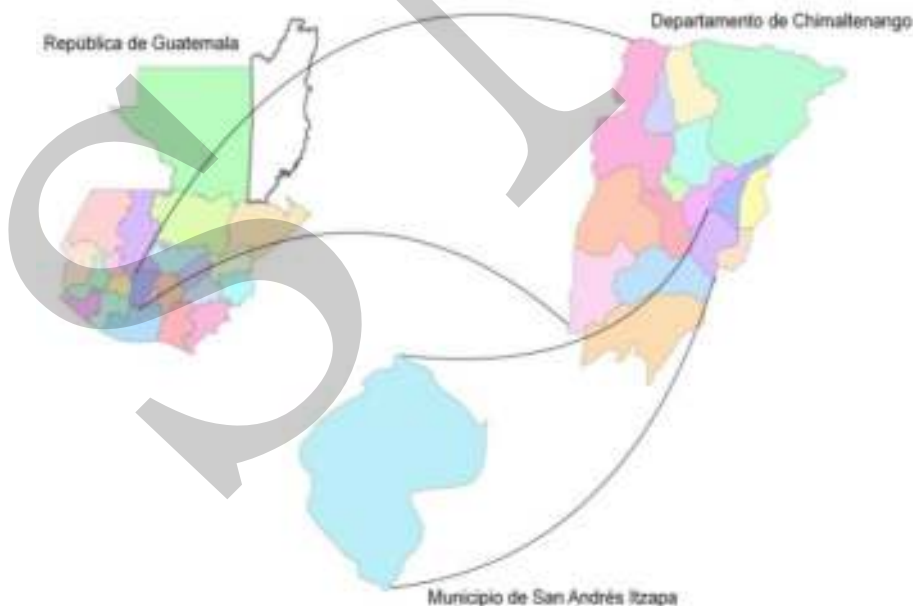


Figura No. 1 ubicación del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango

b. Colindancias

Limita al norte con los municipios de: Zaragoza y Chimaltenango; al Este con los municipios de Parramos y San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez); al sur con los municipios de Acatenango y San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez) y al Oeste con el municipio de Acatenango.

Cuenta con tres vías de acceso: La primera en el km. 54 de la carretera interamericana, desvío hacia la Antigua Guatemala en carretera asfaltada. La segunda en el kilómetro 55.2 de la carretera interamericana en carretera de terracería que actualmente tiene parte asfaltada. La tercera entre San Andrés Itzapa y Parramos 3 kms; en carretera asfaltada.

c. Estructura espacial

El casco urbano es donde se concentra la mayor parte de la población y lo conforman 5 cantones, 26 colonias; el área rural se compone de 8 aldeas y 1 caserío (DMP 2009) los cuales tienen acceso a la cabecera municipal con caminos de terracería. No obstante el INE reporta 8 aldeas y 4 caserios (INE 2009).

**Cuadro No. 1 Lugares poblados
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

No.	Lugar poblado	Categoría	Distancia en Kilómetros
1	San Andrés Itzapa	Pueblo	7 Kms. De la cabecera departamental
2	San José Cajagualten	Aldea	6 Kms.
3	Chimachoy	Aldea	9 Kms.
4	Chicazanga	Aldea	4.5 Kms.
5	San José Calderas	Aldea	15 Kms.
6	Xeparqui	Aldea	4 Kms.
7	Hierbabuena	Aldea	6 Kms.
8	Los Corrales de Cajagualten	Aldea	5 Kms.
9	Panimaquin	Aldea	6 Kms.
10	San Rafael	Caserío	11 Kms.

Fuente: DMP 2009

6.1.2 Demografía

a. Población

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2009, la población de San Andrés Itzapa, asciende a un total de 29,366 personas, la población femenina representan el 51% (15,120), y la masculina 49% (14,246). En relación a la población por área el 70% se ubica en el área urbana y el 30% en el área rural.

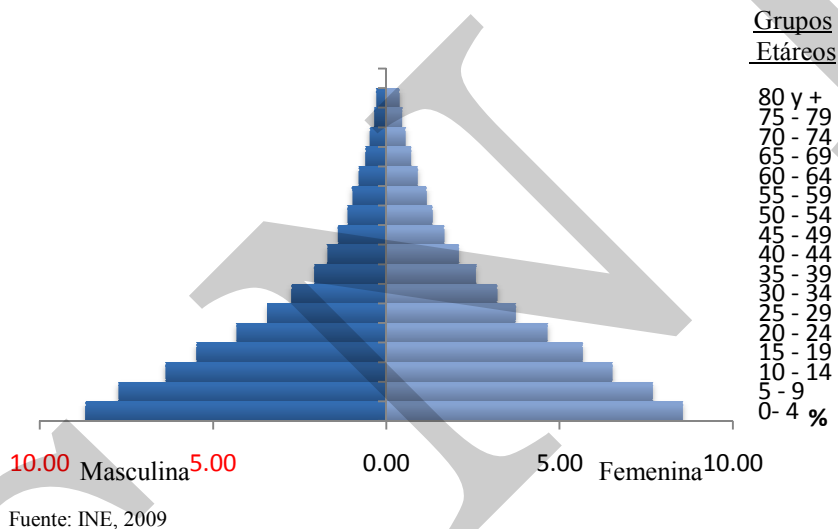
b. Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento población del año 2002 al 2009 fue de 4.79 de acuerdo a los datos del INE, se denota un crecimiento acelerado lo cual demanda de ampliación de servicios básicos.

c. Población por grupos de edad

A continuación se presenta la pirámide de población de San Andrés Itzapa, de acuerdo a los grupos etáreos y sexo.

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



La pirámide poblacional del municipio, presenta la característica de una base ancha y una cúspide angosta, propias de una población joven, cuyo mayor porcentaje se encuentra situado de 4 a 30 años, prevalece la población femenina. Lo cual demanda de inversión en salud, educación, vivienda y servicios básicos así como de generación de fuentes de empleo.

d. Concentración y densidad poblacional

La mayor parte de la población se concentra en el área urbana, la densidad poblacional de 489 habitantes por kilómetro cuadrado, este municipio representa uno de los territorios más densos del departamento. Se percibe una acelerada concentración en el área urbana, lo cual demanda de infraestructura de servicios básicos y terrenos urbanizables.

e. Población según grupo étnico

San Andrés Itzapa posee una población indígena de 14,877 habitantes que representa el 70% y de población ladina 6,274 que representa el 30%. (INE, 2002).

f. Condiciones de vida

La calidad de vida se entiende en terminos de bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano que propicia la capacidad de sensación positiva en su vida.

La calidad de vida se establece mediante un análisis de variables dentro de las cuales están: porcentaje de pobreza y extrema pobreza, índice de vulnerabilidad alimentaria, retardo de talla, índice de marginación, calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua, servicios de agua, asistencia escolar, precariedad ocupacional. Para el municipio se establece que la calidad de vida es alto (SEGEPLAN, 2008).

Por otra parte, la pobreza total es de 62.7% está por arriba de la media que es de 59.4% y pobreza extrema de 13.9%, está por arriba de la media departamental que es de 13.5. (SNU, 2008).

**Cuadro No. 2 Pobreza extrema
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Proporción de la población bajo la línea de pobreza extrema					
Año base 1994	Última estimación 2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
7.2	13.9	11.4	3.6	-2.5	-10.2

Fuente: Mapas de Pobreza 1994 y 2002

La brecha municipal es -10.2, existe un crecimiento ascendente, por lo que debe de existir compromiso del municipio en disminuir la pobreza abordándola desde sus causas de índole económica, estructural y social. En el plano social en lo que respecta a las desigualdades de los servicios sociales: educación, saneamiento, agua potable e higiene pública.

g. Flujos migratorios

Los principales flujos migratorios en el municipio se dan por fines laborales y educativos hacia la cabecera departamental, Antigua Guatemala y ciudad capital. Por otro lado, se registra una notable inmigración de personas al municipio por acceso a vivienda provenientes de la ciudad capital y del oriente de país, lo cual ha propiciado el asentamiento de colonias de personas provenientes de otros lugares.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

En el siglo XVII el capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida sobre el poblado “Yace este lugar de San Andrés Itzapa hacia la parte del septentrión, respecto de la situación de Goathemala en tierras altas de despejada llanura, con claros horizontes y saludables vientos, que haciendo grata y acomodada su vivienda, su tierra fértil y sus pastos feraces y en mucho modo ofrece todo a sus habitantes mucha comodidad para vivir la vida humana, haciéndola feliz y sin dolencias a todos el implemento de dichosos, que así este lugar uno de aquellos que se numeran como grandes entre los del corregimiento del Valle de Goathemala, consta de mil cuatrocientos feligreses indios vecinos tributarios y treinta y dos españoles; los indios son de la nación e idioma Kaqchiquel dados con propensión a los cultivos de sus campos en donde se produce maíz, chile guaque, frijol y garbanzo”.

El arzobispo, doctor don Pedro Cortez y Larraz, realizó visita pastoral a su diócesis de 1768 a 1770 y menciona: “El pueblo de San Andrés Itzapa es buen camino para México aunque con una barranca cuya bajada y subida no son muy violentas, respecto a las que suelen encontrarse; se cruzan dos arroyos de poco caudal y todo el camino es campo bueno para siembra de maíz y frijol” (DMP, 2009).

San Andrés Itzapa es un poblado antiguo, “En los Anales de los Kaqchiqueles o Memorial de Tecpán Atitlán, en versión de Recinos aparece que el día 7 Ahmac los reyes Ahpozotzil y Aposahil se dirigieron al Parayaal Chay, cuando en enero de 1538 llegaron los principales a la actual cabecera de Sololá, se les mencionó como “Los de Ruyaal Chay”. Que está escrito en kaqchiquel y en español significa “río de los chayas” o “Río de Itzapán en náhuatl. De allí proviene su nombre Itzapa y San Andrés en honor a su patrono el apóstol San Andrés.

Cuando los españoles llegaron a aquel lugar lo denominaron Valle del Durazno, debido a la presencia de esta planta en la planicie que se conocía como los Cerritos y las Tunas. La fundación de este municipio se debe al señor Pascual Noj, el 27 de agosto en honor a San Andrés Apóstol en 1624.

b. Fiesta patronal

La fiesta titular de San Andrés Itzapa, se celebra del 25 al 30 de noviembre, en honor al Apóstol San Andrés.

c. Costumbres y tradiciones

La Iglesia católica realiza una fiesta en donde participa la cofradía; el festejo involucra a los mayordomos y texeles (cofradía femenina). El anda donde el santo patrono recorrerá las

calles del pueblo se adornan con plumas, espejos piezas de tela de colores y pequeñas imágenes de madera. El ritual comienza desde el baile de los moros que contiene los ornamentos, hasta la visita desde la casa de la cofradía a la iglesia parroquial.

Otras de sus tradiciones son: el convite que se celebra el último sábado de enero, Corpus Christi a finales de junio, la corrida de cintas el 15 de septiembre, día de San Simón 28 de octubre, por esta última es reconocida el municipio debido a su trascendencia en devotos a nivel nacional y centroamericano.

d. Lugares sagrados

A percepción de la población se consideran como lugares sagrados: la capilla de San Simón, Xepacay, Cerritos de Itzapa, Tres montículos de tierra, la Cueva del Tronchador. (SEGEPLAN, 2009 a).

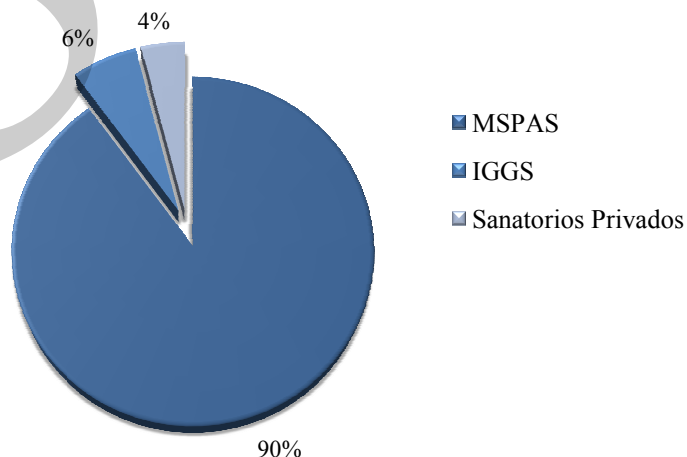
6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Para los servicios de salud la población cuenta con un centro de salud tipo B, un puesto de salud ubicado en Chimachoy, una unidad mínima en San José Calderas. La prestación de servicios el mayor porcentaje lo cubre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS- la población que reporta para el 2009 es de 29,369 habitantes.

Gráfico No. 2 Atención en salud
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: MSPAS, 2009

San Andrés Itzapa, Chimaltenango

De acuerdo a los datos anteriores se interpreta que la población cuenta con cobertura de 90% por el MSPAS. Además el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y los servicios privados cubre el 10% de la población principalmente del área urbana.

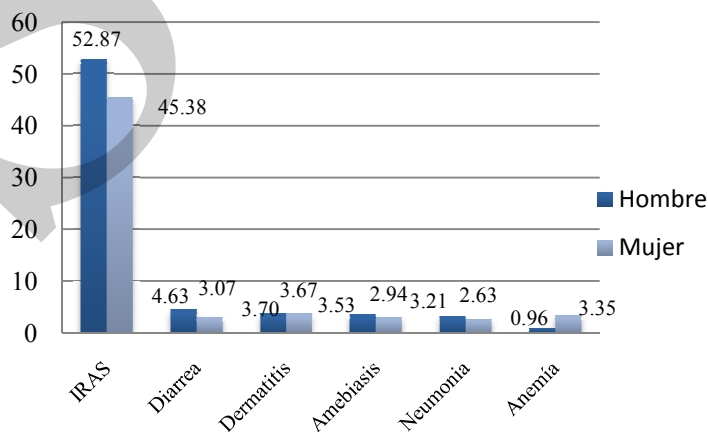
El personal con el que cuenta el centro de salud es: médico, enfermera graduada, trabajadora social, inspector de saneamiento, técnico de salud rural, oficinista, piloto y cinco auxiliares de enfermería.

De acuerdo a la percepción de los actores locales, identifican que para los servicios de salud las principales debilidades se enmarcan en el insuficiente personal, infraestructura y en la dotación de medicamentos que son para enfermedades comunes, no así para otra enfermedad específica, lo cual hace que la población se limite en la compra de medicamentos referidos por falta de recursos económicos. Se consideran necesaria la ampliación de puestos de salud en las aldeas para mejorar la movilidad. El tipo de puesto no responde a las demandas población, sobre todo por la tendencia de crecimiento que se demuestra en la población infantil (SEGEPLAN, 2009 a).

Morbilidad general

Las causas generales de la morbilidad prioritaria están relacionadas con las condiciones sociales de la población, siendo éstas: las infecciones respiratorias agudas -IRAS-, diarreas, amebiasis, neumonías principalmente. Otras causas de morbilidad se dan en menor porcentaje. Dichas enfermedades tiene relación con el acceso a servicios de agua potable, drenaje, condiciones de vivienda entre otras.

Gráfico No. 3 Morbilidad general
San Andrés Itzapa, Chimaltenango

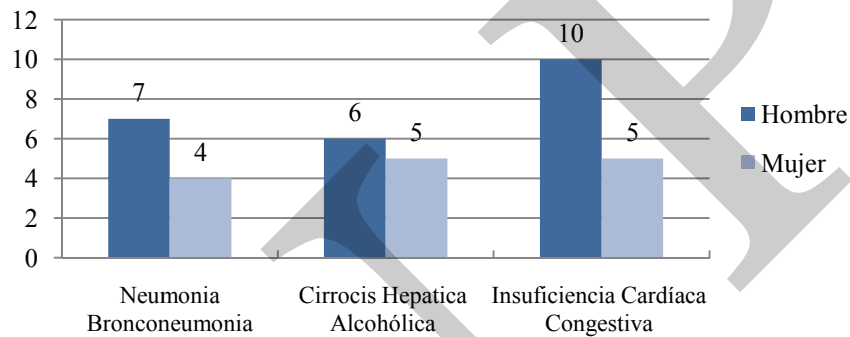


Fuente: MSPAS, 2009

Mortalidad general

La tasa de mortalidad general es de 3.54 (MSPAS, 2009). Las causas de mortalidad son: neumonías y bronconeumonías, cirrosis hepática, insuficiencia cardíaca congestiva entre otras en menor porcentaje.

**Gráfico No. 4 Mortalidad general
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

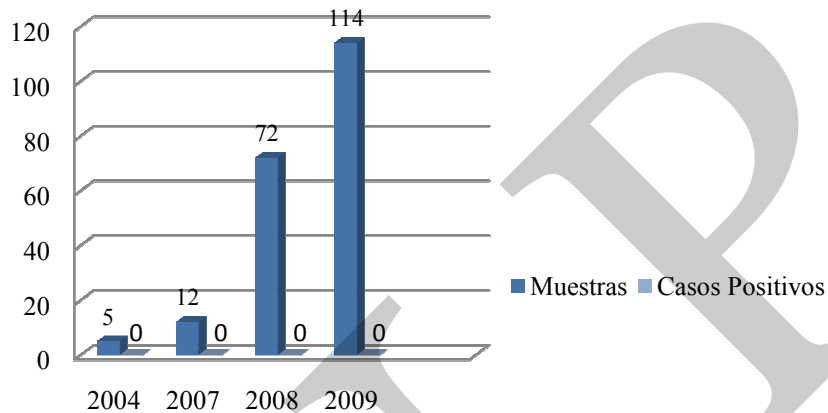


Fuente: MSPAS, 2009

La mortalidad afecta principalmente a los hombres. El total de muertes reportadas fueron 104 de las cuales 59 eran personas mayores de 60 años, seguidas por las edades de 13, 25, a 39 años respectivamente, además 10 casos en la población infantil. Los demás casos de diferentes edades en menor cantidad.

Es importante resaltar en lo referente al Virus de Inmune Deficiencia -VIH- y al Síndrome Inmune Deficiencia Adquirida -SIDA-. El centro de epidemiología del área de Chimaltenango ha realizado muestreos del año 2004 al 2009, en los cuales San Andrés Itzapa no ha reportado casos positivos. Da la impresión que en relación a la información obtenida el SIDA, no afecta a la población.

Gráfico No. 5 Casos VIH
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: MSPAS, 2009

Se puede deducir que se está propiciando el cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- referente al combate del VIH/SIDA, sin embargo es oportuno implementar acciones encaminadas a dar mayor información, divulgación y servicios preventivos a los grupos poblacionales más expuestos a la peligrosidad de este mal endémico.

Morbilidad y mortalidad materna

La infección urinaria fue la causa principal de morbilidad materna se presentaron 122 casos durante el año 2009. La atención en partos se dio de la siguiente manera: Médica, 60.10%, comadrona 39.74%, empírica 0.16%. La mortalidad materna⁶ fue de 0 casos, cifra que refleja la ausencia de fallecimientos de mujeres durante o poco después de un embarazo. Al respecto el control prenatal se dio una frecuencia de 646, lo cual indica que se cubrió al total de esta población (MSPAS, 2009).

De acuerdo a los datos se puede inferir que la atención materna relacionada con el control prenatal, atención en parto especializado y la ausencia de mortalidad materna está contribuyendo efectivamente al logro de las metas de los ODM 5 en este tema. No obstante el control de puerperas fue de 423, lo cual indica que no todas las madres reciben este control, que es importante para garantizar la salud materna.

⁶ Para la Tasa de mortalidad materna el numerador es el número de muertes maternas y el denominador es el total de mujeres en edad fértil (10 a 54 años de un determinado año).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

A nivel municipal no se reportaron casos de mortalidad este dato es alentador. Sin embargo es necesario emprender acciones de ampliación, mejoramiento de los servicios maternos, así como de prevención para que se mantenga dicha cifra y aportar al cumplimiento del ODM.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	369	60.10%
Comadrona	244	39.74%
Empírica	1	0.16%
Ninguna	0	0
Total de partos	614	100%

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

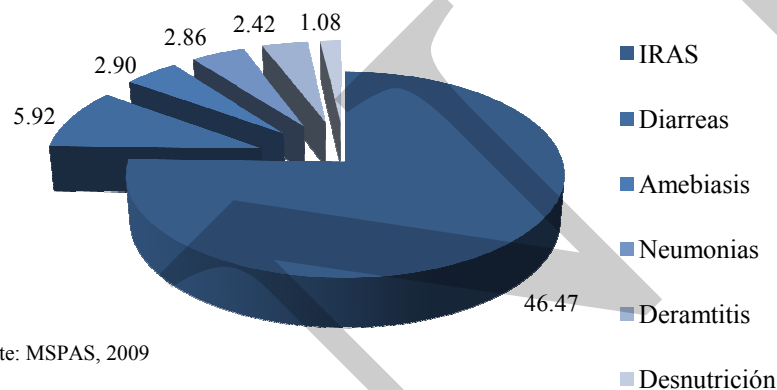
Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 18 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad y mortalidad infantil

Al respecto de la morbilidad prioritaria durante las primeras consultas se reportaron 5,171. Las que presentan mayor porcentaje son: IRAS, diarreas, amebiasis, neumonía, dermatitis y desnutrición; seguidas del resto de causas en menor porcentaje (MSPAS, 2009). Las causas están relacionadas con las condiciones de vivienda, acceso a agua potable y saneamiento básico. Por lo que se puede determinar que mediante estos servicios la morbilidad infantil se puede reducir significativamente.

Gráfico No. 6 Morbilidad infantil
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: MSPAS, 2009

La inmunización de la triple viral contra el sarampión, rubeola y paperas -SPR- en niños menores de 2 años, obtuvo cobertura del 93.33% del total de población de 720 (MSPAS, 2009). Es decir que no se cubrió el total de población, la misma es vulnerable a adquirir enfermedades prevenibles por la vacuna.

Se reportaron 10 casos de mortalidad infantil menores de 1 año, 3 de ellos a causa de la Sepsis bacteriana, 3 por neumonía, 2 por hidrocefalia, 1 por prematurez y 1 por cardiopatía congénita. La tasa de mortalidad infantil⁷ es de 13.89. En relación a niños de 1 a 4 años 2 muertes se reportaron por neumonía. La tasa de mortalidad de la niñez⁸ es de 0.59 (MSPAS 2009).

La mortalidad infantil ha disminuido en relación al año anterior. Cabe mencionar la importancia de fortalecer las acciones preventivas en relación a la morbilidad e

⁷ Tasa de mortalidad infantil: N° de defunciones en menores de un año, en un periodo determinado por cada mil nacidos vivos

⁸ Tasa de mortalidad en la niñez= N° de defunciones en menores de cinco años en un periodo determinado por 100 nacidos vivos

inmunización. Por otro lado, las condiciones referentes a la vivienda, consumo de agua clorada deben ser prioridad ya que las causas de morbilidad están relacionadas con las mismas. Es importante darle cumplimiento a los ODM promoviendo así el acceso al derecho a la salud de la población infantil.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13.89	0.59
Departamental	21.14	1.27
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2009/SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015.

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.59 y para los menores de un año de 13.89.

Para reducir estas cifras, es necesario realizar acciones de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en especial: agua, saneamiento, vivienda; además de promover la salud preventiva y crear mecanismo para garantiza una alimentación nutritiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

Se desarrollan acciones de prevención principalmente en cuanto a la vacunación a niños, BCG, Antipolio, pentavalente, DPT, SPR, monitoreo de talla y peso, aplicación de micronutrientes y en mujeres en edad fértil la aplicación de toxoide tetánico.

Medicina tradicional

La incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva el MSPAS reportó 18 comadronas adiestradas que prestaron atención a partos al 39.74% en el año 2009.

Medicina alternativa

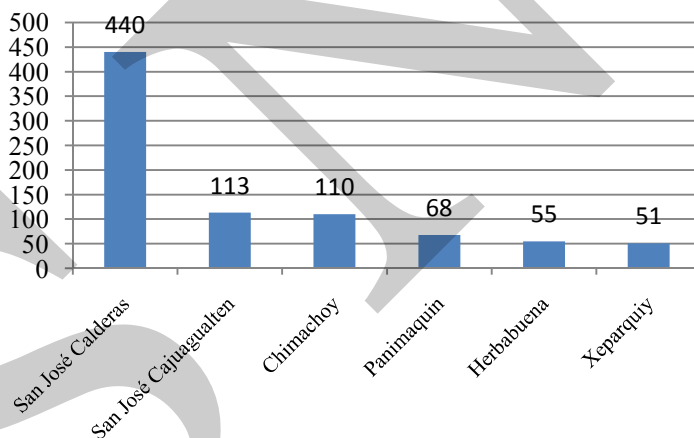
A nivel familiar y comunitario se destaca el uso de la medicina alternativa principalmente la población indígena que hace uso de plantas medicinales para tratar ciertas dolencias.

b. Seguridad alimentaria y nutricional -SAN-

La SAN, está relacionada con aspectos de producción, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos de la población para generar condiciones mentales y físicas para su desarrollo integral.

La producción del municipio se basa en cultivo de maíz, frijol, hortalizas. La agricultura es de subsistencia y susceptible a las condiciones climatológicas. La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango -CODESAN- ha priorizado el municipio por corredor seco, por pérdidas de cosechas y escasez de granos básicos, lo cual repercute en la disponibilidad de alimentos.

Gráfico No. 7 Corredor seco
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: CODESAN, 2009

En la gráfica se identifica la cantidad de familias con riesgo⁹ de Inseguridad Alimentaria Nutricional -INSAN-, según la CODESAN de Chimaltenango.

De acuerdo a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- la prevalencia de Retardo en Talla o desnutrición crónica en niños escolares del primer grado de primaria del sector oficial es de 49%, la vulnerabilidad nutricional es alta (MINEDUC- SESAN

⁹ Bajo riesgo: verde, riesgo: amarillo, alto riesgo: anaranjado

2008). Estos indicadores reflejan la susceptibilidad ante los problemas de seguridad alimentaria que prevalece en el municipio.

El área de salud de Chimaltenango, reportó 63 casos de desnutrición aguda - leve y 5 casos de desnutrición aguda- moderada, ningún caso de desnutrición de aguda - severa crónica de enero a agosto del 2009. Es importante resaltar darle importancia a las condiciones de vulnerabilidad ante la INSAN que prevalecen el municipio, sumando a ello que el departamento está en muy alta vulnerabilidad nutricional 53.9%, representando un alto riesgo para la población.


El MSPA y la SESAN, desarrollan acciones de prevención, identificación y monitoreo de casos con riesgo de INSAN especialmente en la población infantil dentro de las cuales se destacan: promoción de la lactancia materna exclusiva, administración vitamina, ácido fólico, hierro y control de crecimiento, control de micronutrientes, educación alimentaria nutricional, tratamiento de niños desnutridos y referencia de casos al hospital de Chimaltenango.

Además, se cuenta con un Plan Integrado Intersectorial para la preparación ante emergencias y acciones sostenibles en seguridad alimentaria. El Plan identifica acciones necesarias para la asistencia alimentaria de emergencia y contingencia, para beneficiar familias afectadas por las sequías y pérdidas de cosechas ubicadas dentro del corredor seco, siendo uno de ellos San Andrés Itzapa. Es importante hacer efectivas las acciones de las diferentes instancias para garantizar la seguridad alimentaria nutricional.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	62.7%	13.9%
Departamental	60.50%	19.3%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Andrés Itzapa, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



Fuente: SEGEPLAN, 2008

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 7.2%

Meta de municipio 2015 = 3.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue 13.9%, lo que indica existe una brecha municipal de -10.2%, lo que refleja un aumento de la pobreza.

La pobreza debe abordarse desde varios aspectos económicos y sociales, mediante acciones que propicien mejoras en los accesos de servicios de salud, educación; así como lineamientos para favorecer la producción y economía local, para garantizar la seguridad alimentaria nutricional de la población.

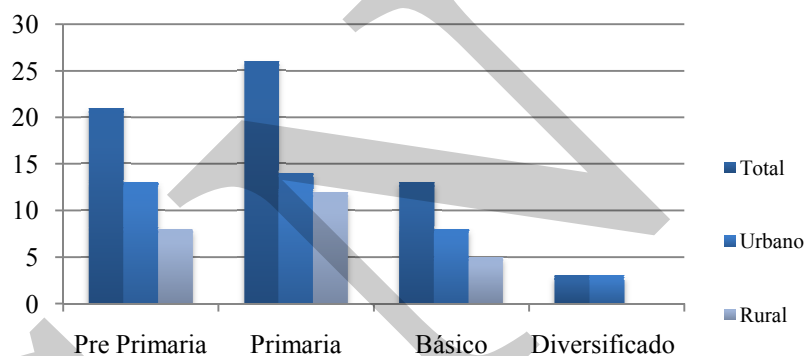
Fuente: SEGEPLAN 2008

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Los servicios de educación lo brinda básicamente el Ministerio de Educación -MINEDUC- así como centros privados; se cuenta con el nivel de preprimaria, primaria, básico y diversificado. Para el año 2008, funcionaron los establecimientos con 185 días efectivos de clases, en jornadas matutina y vespertina. Los establecimientos por niveles son: Preprimaria: 21, primaria: 26; básico: 13, diversificado: 3, 1 público 2 privados (MINEDUC, 2008). Están incluidos los del sector público y privado; en el nivel de básico 2 son por cooperativa.

Gráfico No. 8 Niveles de escolaridad por área
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: MINEDUC, 2008

Nivel primario

El total de inscritos fue: 5,095 de los cuales 2,677 son niños y 2,418 niñas. La tasa neta de cobertura fue de 90,82%¹⁰, en niñas 87,89% y niños 93,77%. El mayor porcentaje lo obtuvieron los niños. En relación a la cobertura a nivel departamental es por debajo de la media del que fue de 90.99%. La tasa bruta de cobertura¹¹ fue de 106,08% de los cuales 111,96% fue de niños y 100,25% de niñas. En comparación al departamento está por arriba de la media que es fue de 104.83%. La tasa de aprobación fue de 92.74%, la tasa de repetición fue de 10.71% (MINEDUC 2008).

¹⁰ La Tasa Neta de Cobertura, indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar.

¹¹ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar.

En relación a la cobertura neta y bruta el porcentaje mayor la refleja la población de niños. A continuación se hace referencia a indicadores en relación a los objetivos del milenio.

**Cuadro No. 3 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel primario
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Inscripción final			Tasa de retención intra-anual			Tasa de deserción intra-anual		
Total	Niño	Niña	Total	Niños	Niñas	Total	Niño	Niña
4.851	2.531	2.320	4.851	2.531	2.320	4.851	2.531	2.320
100 %	52%	48%	95,21%	94,55%	95,95%	4,79%	5,45%	4,05%

Fuente: MINEDUC, 2008

El promedio de alumnos por docente es de 28,79 en total, en lo público 32,77 y en el privado 20,18. De acuerdo a los datos se puede interpretar que tanto niñas y niños están cubiertos, sin embargo prevalece la cobertura en niños. La retención y deserción intra-anual los niños son los que reflejan los mayores porcentajes. Existe población infantil que no está cubierta por lo que se hace necesario promover acciones para el cumplimiento de la universalización de la primaria para el logro de los ODM. De acuerdo a la percepción de la población los niños desertan por carencia de recursos económicos, se ven obligados a trabajar con sus padres en la agricultura para generar ingresos económicos familiares. Dentro de la problemática actual en el nivel primario es la sobrepoblación de alumnos en las escuelas públicas, la infraestructura inadecuada o deteriorada. Esto incide en que el proceso de enseñanza y aprendizaje no cumpla con los requerimientos pedagógicos.

Nivel básico

Inscripción inicial 1,107, hombres 611 y mujeres 496. La tasa neta de cobertura¹² total fue de 34,19%, en hombres 36,98% y mujeres 31,46%. En mayor porcentaje se cubrió a los hombres. En relación de la cobertura a nivel departamental está por debajo de la media que es de 36.93%. La tasa bruta de cobertura¹³ fue de 53,38% de los cuales 59,61% fue en hombres y 47,28% de mujeres, los hombres representan el mayor porcentaje. En relación al departamento está por debajo de la media que es de 57.87%. La tasa de aprobación fue de 40.59%: y la tasa de repetición fue de 11.19%. (MINEDUC, 2008).

**Cuadro No. 4 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel básico
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Inscripción final			Tasa de Retención intra-anual			Tasa de deserción intra- anual		
Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1,015	553	462	1,015	553	462	1,015	553	462
100%	54%	46%	91,69%	90,51%	93,15%	8,31%	9,49%	6,85%

Fuente: MINEDUC, 2008

¹² La Tasa Neta de Cobertura indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo al ciclo básico, en relación a la población de 13 a 15 años del lugar.

¹³ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo al ciclo básico, en relación a la población de 13 a 15 años del lugar

En lo referente al nivel básico se demuestra una significativa variante en la inscripción inicial y final de 92 alumnos. En cuanto a la cobertura neta 34,19% cubre en mayor porcentaje a los hombres. La cobertura bruta de 53,38% es mayor que la neta, prevalece el mayor porcentaje en hombres. La retención intra-anual es de 91.69% en mayor porcentaje favorece a la mujeres, al respecto de la deserción intra-anual es del 8.31% afecta principalmente a los hombres. Es decir que del total de la población (2,074), solo se cubre el 53.38%, un buen porcentaje queda sin tener acceso a educación en este nivel. Por lo general los alumnos tienen que abandonar sus estudios para trabajar a fin de obtener ingresos económicos para sus hogares; otro factor que influye en la concentración de los centros educativos en la cabecera municipal.

Nivel diversificado

El total de inscritos es 54, de los cuales son 29 hombres y 25 mujeres. La tasa neta de cobertura¹⁴ fue de 1,91%, en hombres 2,27% y mujeres 1,57%. El mayor porcentaje lo obtuvieron los hombres. En comparación a la cobertura a nivel departamental por debajo de la media 17.27%. En relación a la tasa bruta de cobertura¹⁵ fue de 2,87% de los cuales 3,13% fue de hombres y 2,61% en mujeres, los hombres representan el mayor porcentaje. En cuanto al departamento está por debajo del departamento 26.83% (MINEDUC, 2008). La inscripción final fue de 52 en total en hombres 29 y mujeres 23. La tasa de aprobación fue de: 65.38% y la tasa de repetición fue de 2.13%. (MINEDUC, 2008).

**Cuadro No. 5 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel de diversificado
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Tasa de retención intra-anual			Tasa de deserción intra- anual		
Total	H	M	Total	H	M
52	29	23	52	29	23
96,30%	100,00%	92,00%	3,70%	0,00%	8,00%

Fuente: MINEDUC, 2008

En relación al nivel diversificado la cobertura neta es sumamente baja, la cobertura bruta es mayor, cabe destacar que ambas están por debajo de la media del departamento. La carencia de recursos económicos es una de las causas por la cual la mayoría de alumnos no cursan el nivel diversificado. Por otra parte, los servicios para este nivel se concentran en la cabecera municipal y departamental.

Analfabetismo

Población total de 15 años y más es de 15,394; el índice total de analfabetismo es de 22.15%, personas analfabetas 3,410. En relación al departamento Itzapa tiene alto índice de

¹⁴ La Tasa Neta de Cobertura indica cuantos adolescentes en edad escolar están cursando alguna carrera, en relación a la población de 16 a 18 años del lugar.

¹⁵ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuantos adolescentes, sin importar su edad, están cursando alguna carrera, en relación a la población de 16 a 18 años del lugar.

analfabetismo, sobrepasando la media del departamento que es de 17.13% (MINEDUC, 2008).

**Cuadro No. 6 Analfabetismo
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Índice de analfabetismo	Hombres		Índice de analfabetismo	Mujeres	
	Población	Analfabetas		Población	Analfabetas
18.25%	7,272	1,327	25.65%	8,122	2,083

Fuente: MINEDUC, 2008

El analfabetismo prevalece en mayor porcentaje en la población femenina, a percepción de la población, se debe al machismo e indiferencia de mujeres mayores de edad a la educación. Respecto al logro de los objetivos de desarrollo del milenio es importante la sensibilización de la población en cuanto a la alfabetización y el fortalecimiento de programas para contribuir a minimizar el analfabetismo a nivel municipal.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	90.9	69.7	83.6
Departamental	89.8	72.4	86.4
Nacional	86.3	60.54	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 90.9% al 100%*, y superar una brecha del 9.1%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 69.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha de 30.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: debe de aumentar del 83.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 16.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para lograr el ODM, se requiere de acciones concretas principalmente en la construcción y equipamiento de los centros educativos; así como la promoción e incentivación a la alfabetización.

Fuente: SEGEPLAN 2010.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.90	0.81	0.86
Departamental*	0.94	0.85	1.3
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 86 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.19 básico y 0.14 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Para dar cumplimiento a esta meta se hace necesario promover acciones de sensibilización, becas escolares especialmente para niñas entre otras; que favorezcan a las niñas para lograr la equidad en oportunidades de educación a mujeres y hombres.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

d. Servicios básicos

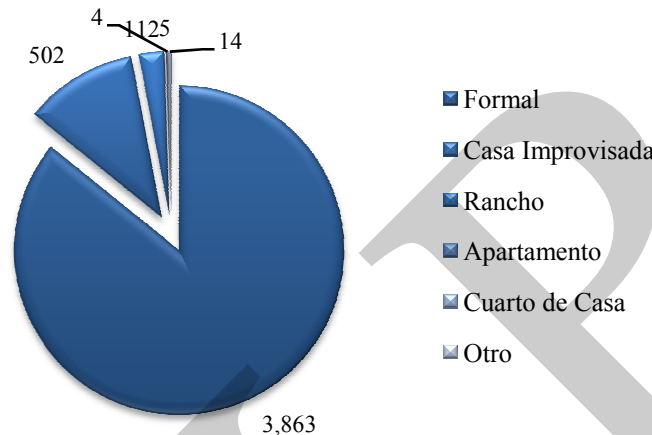
Vivienda

Las condiciones de vivienda del municipio de acuerdo a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del INE 2002, el total de viviendas es de 4,105. La condición de ocupación se da de la siguiente manera: propiedad 3,704, cedido o prestado 174, alquiler 215, otro 12. El promedio de personas por dormitorio es de 2.53.

Tipos de vivienda que predominan: formal, casa improvisada y rancho respectivamente. El material de paredes 2,890 de block, 415 de madera, 266 de lámina metálica, 264 de caña o lepa, 44 de ladrillo, 91 de concreto, 20 de bajareque, 496 de adobe, 14 otro.

Material de techo utilizado: lamina metálica 3,838, concreto 616, asbesto 15, teja 7, paja o palma 1, otro 23. El material de piso de las viviendas 2,128 torta de cemento, ladrillo de cemento 818, ladrillo cerámico 129, ladrillo de barro 36, parqué 7, 14 de madera 803 de tierra.

**Gráfico No. 9 Tipo de vivienda
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



Fuente: INE , 2002

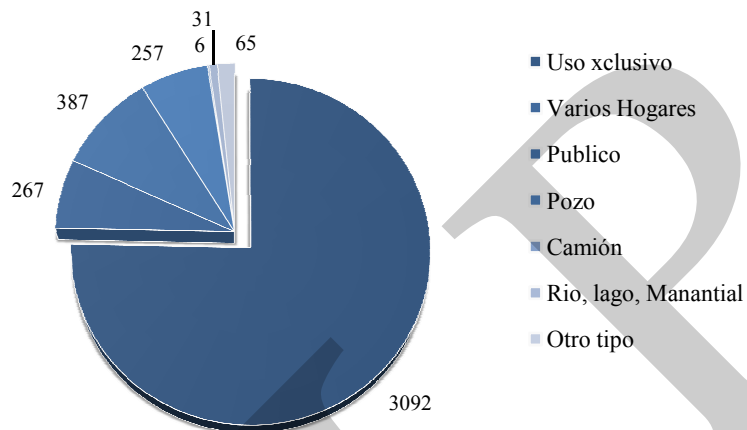
La vivienda en mayor porcentaje es propia, formal con paredes de block, techo de lámina y con torta de cemento. Por otro lado, existen varias viviendas improvisadas en condiciones precarias las cuales son susceptibles ante los eventos climatológicos. Los materiales de construcción de la vivienda son de acuerdo a las posibilidades económicas de las personas, existe un déficit en los servicios de drenajes y agua potable tanto en el área urbana y rural.

La proporción de hogares urbanos situados en tugurios es de 0.63 y proporción de la población urbana que vive en tugurios es de 0.9 (SEGEPLAN, 2009). En lo referente a los tugurios es importante reducir la población que vive en estas condiciones precarias e indignas. Se deben de encaminar esfuerzos para reducir al máximo estas condiciones, las condiciones de vivienda influyen de alguna manera en la salud especialmente en niños generando susceptibilidad ante enfermedades.

Servicio de agua potable

Según datos del INE 2002, del total de viviendas 3,746 cuentan con servicio de agua y 359 sin servicio. La proporción de hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es del 91.3 y la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es de 91.1 (SEGEPLAN, 2009 a). La municipalidad brinda el servicio de agua potable a la población en un 90% y el 10% usa el servicio de empresas privadas por medio de bombas.

Gráfico No. 10 Servicio de agua
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: INE , 2002

El servicio de agua potable en el área urbana es abastecido por los siguientes sistemas: Los nacimientos la Chorrera, Nájera, Toma. Además, un pozo mecánico en el centro de la población que se aprovecha por un sistema de bombeo, accionado con energía eléctrica y explotado por un equipo electro sumergible (DMP, 2009). A percepción de la población el servicio presenta un déficit considerable, los nacimientos se ven amenazados por la contaminación ambiental. La distribución de este servicio para la población es imprescindible y se deben implementar medidas que garanticen la sostenibilidad del mismo para cumplir con los ODM.

Servicio sanitario

El total de hogares que disponen de servicio sanitario 4.003, para uso exclusivo del hogar 3,709, compartido entre varios hogares 294, hogares que no disponen de servicios 102 (INE, 2002), utilizando otro medio de drenaje como fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego.

Servicio de alumbrado

Del total de hogares 4,105, el 94% cuenta con este servicio y el 6% carece del mismo. Hogares por tipo de alumbrado: eléctrico: 3,846; panel solar: 16; gas corriente: 9; candela: 228, otro tipo 6 (INE, 2002). El servicio de electricidad es de calidad aunque en ocasiones sufre interrupciones ocasionadas normalmente por tormentas eléctricas.

Equipamiento

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y demás para desarrollar las actividades económicas.

Dentro de los cuales podemos mencionar: municipalidad, centro de salud, escuelas, institutos, cementerio, rastro, mercado, terminal de buses, estación de bomberos, estación de la PNC, canchas deportivas, energía eléctrica, red de drenaje, agua domiciliar, plaza central, salón municipal, correos, internet, cable.

La cabecera municipal cuenta con algunos centro considerados turísticos, como lo son: visita a “Maximón”, y el balneario de “Xipacay”. Para la recreación de la población posee 2 canchas de baloncesto y dos de fútbol.

Comunicaciones

El servicio telefónico lo presta la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (TELGUA) en su gran mayoría se registran 1,022 líneas fijas, aunque existen otras empresas que prestan este servicio como Claro, Tigo, Movistar, mediante teléfono móviles, En la cabecera municipal de San Andrés Itzapa 30.23% del total de viviendas cuentan con este servicio. (DMP, 2009).

e. Seguridad ciudadana

Existe una subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-(73-15). Cuenta con 1 inspector y 9 elementos; para movilización 1 vehículo (PNC, 2010); son escasos los recursos para combustible. Cabe destacar que con estos recursos la PNC, se ve limitada para brindar seguridad en el municipio.

Basados en las proyecciones del INE para el año 2009, que presume una población de 29,366 habitantes, resulta un promedio de 3,263 habitantes por oficial de policía, lo cual está sumamente alejado del ideal de 1 agente policial por cada 500 habitantes. Esto concuerda con la percepción de la población, que opina que el personal de la policía es insuficiente en relación a la cantidad de población, además no se cuenta con predio para construir una subestación, aunado a la insuficiencia de recursos para su desplazamiento. San Andrés Itzapa está catalogado como uno de los municipios con mayor incidencia en delitos contra la propiedad, lesiones y homicidios (PNC, 2010). Las denuncias frecuentes son: violencia intrafamiliar a causa del alcoholismo y machismo, repercutiendo en problemas emocionales principalmente el temor que afecta a la población femenina. Se identifican como lugares de inseguridad por hurtos las carreteras que conducen a San José

Calderas, San Rafael, Chimachoy, Panimaquin, Chicazanga (SEGEPLAN, 2009 a). A nivel de organización comunitaria se tiene 1 junta local de seguridad.

**Cuadro No. 7 Hechos delictivos
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

	2007	2008	2009	2010 (enero)	Total
HOMICIDIOS					
Arma Contundente			1	0	01
Asfixia	1	2	0	0	03
Intoxicación	3	3	3	0	09
Linchamiento	0	0	1	0	01
Total	4	5	5	0	14
PERSONAS					
Desaparecidas	4	3	4		11
Violadas	2	1	1	2	06
Total	6	4	5	2	17
LESIONADOS					
Arma de fuego	4	1	1	1	07
Arma Blanca	1	1	2	1	05
Atropello	2	1	0	2	05
Arma de fuego	4	1	1	1	07
Total	11	4	4	5	24
ROBOS					
Peatones	5	7	1		13
Domicilio	7	8	3		18
Comercios oficinas/ fincas	3	5	1		09
Escuelas	0	0	1		01
Vehículos	5	2	5	1	13
Motos		2	1		03
Armas de fuego	2				02
Total	22	24	11	1	59

Fuente: PNC, 2010

Durante los años 2007 y 2009 los hechos delictivos que sobresalen son: robos, lesionados por armas, privación de libertad y delitos sexuales, así como homicidios. Es importante resaltar que en enero 2010 se reportaron 7 hechos de criminalidad (PNC, 2010). A nivel departamental es el segundo municipio que presenta estos hechos. Actualmente el Vice ministerio de Gobernación está conformando la comisión de seguridad municipal. En este sentido es necesario implementar políticas municipales que prevengan la violencia intrafamiliar y la delincuencia común, para minimizar este flagelo que conlleva a la inseguridad social.

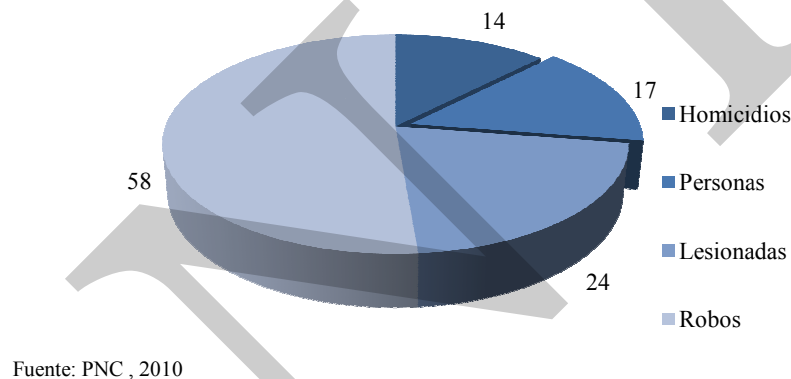
f. Participación ciudadana

La participación ciudadana es la integración de la población en la toma de decisiones del desarrollo municipal a través de la incidencia en el gobierno municipal para el acceso a servicios y oportunidades. Es ineludible la participación de mujeres y hombres en la

búsqueda de soluciones a la problemática que les afectan, aportando propuestas de beneficio al municipio.

La participación ciudadana en la gestión del desarrollo municipal especialmente en el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural es de vital importancia porque es donde se gesta una activa participación de líderes y lideresas que inciden en el progreso de sus propias comunidades en estrecha coordinación con el gobierno municipal e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

**Gráfico No. 11 Hechos delictivos
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) coordinada desde la Municipalidad, ha ido haciendo incidencia para promover la participación de las mujeres en los diversos escenarios, tanto en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y en los comités de mujeres, promoviendo formación y gestión de proyectos socioeconómicos para mejorar las condiciones de vida de las féminas.

g. Síntesis de la dimensión social

La ubicación geográfica de San Andrés Itzapa, favorece la movilidad y conectividad hacia la ciudad capital y cabecera departamental, así como al departamento de Sacatepéquez.

Según, las proyecciones del INE 2009, la población es representada en mayor cantidad por la niñez y juventud comprendidas entre las edades de 1 a 19 años. Esto incide en la demanda servicios básicos y fuentes de empleo para las futuras generaciones.

La mayor parte de la población es indígena kaqchikel, la población se concentra en el área urbana. Esto responde al fenómeno de flujos migratorios tanto del área rural como de

población de la ciudad capital y del oriente del país. La densidad poblacional está catalogada alta a nivel departamental. La tendencia es hacia la urbanización creciente, por tanto, se requiere de un ordenamiento territorial en la ciudad para alojar a las futuras generaciones en condiciones necesarias mínimas de servicios básicos.

En relación a la salud, las causas de morbilidad en general son las infecciones agudas respiratorias, diarreas, amebiasis, neumonías; además inciden en la mortalidad que básicamente son las neumonías y bronco neumonías, seguida por la cirrosis hepática. En relación al VHI/SIDA, no se reportan personas contagiadas, se deben tomar medidas de prevención por la masificación de la epidemia.

La morbilidad materna es especialmente por infecciones urinarias, no se reportan datos de mortalidad materna. Este dato es alentador, debido a que se visualiza el cumplimiento de los ODM para el 2015. Sin embargo se debe ampliar los servicios la salud materna debido al crecimiento de la población y por representar a la población vulnerable.

Las causas de morbilidad infantil igualmente son las mencionadas en la morbilidad general. La población infantil si reporta mortalidad por lo tanto debe de mejorar la calidad y ampliación de los servicios de prevención y atención en salud infantil.

En relación a la educación, existe cobertura del nivel primario en el área urbana y rural, constatándose cierta equidad en relación a niños y niñas. No obstante el nivel básico y diversificado se refleja una tasa de cobertura baja está por debajo de la media departamental. Los servicios de educación se ven afectados por la sobrepoblación, infraestructura inadecuada e insuficiente mobiliario y equipo en las escuelas públicas.

El índice de analfabetismo es de 22.15%, que sobrepasa la media departamental y se presenta mayormente en mujeres de área rural.

Para los servicios de salud, la principal problemática es la infraestructura insuficiente para la demanda de la población, su categoría no responde a la cantidad de población, por ende el personal y equipo médico son insuficientes.

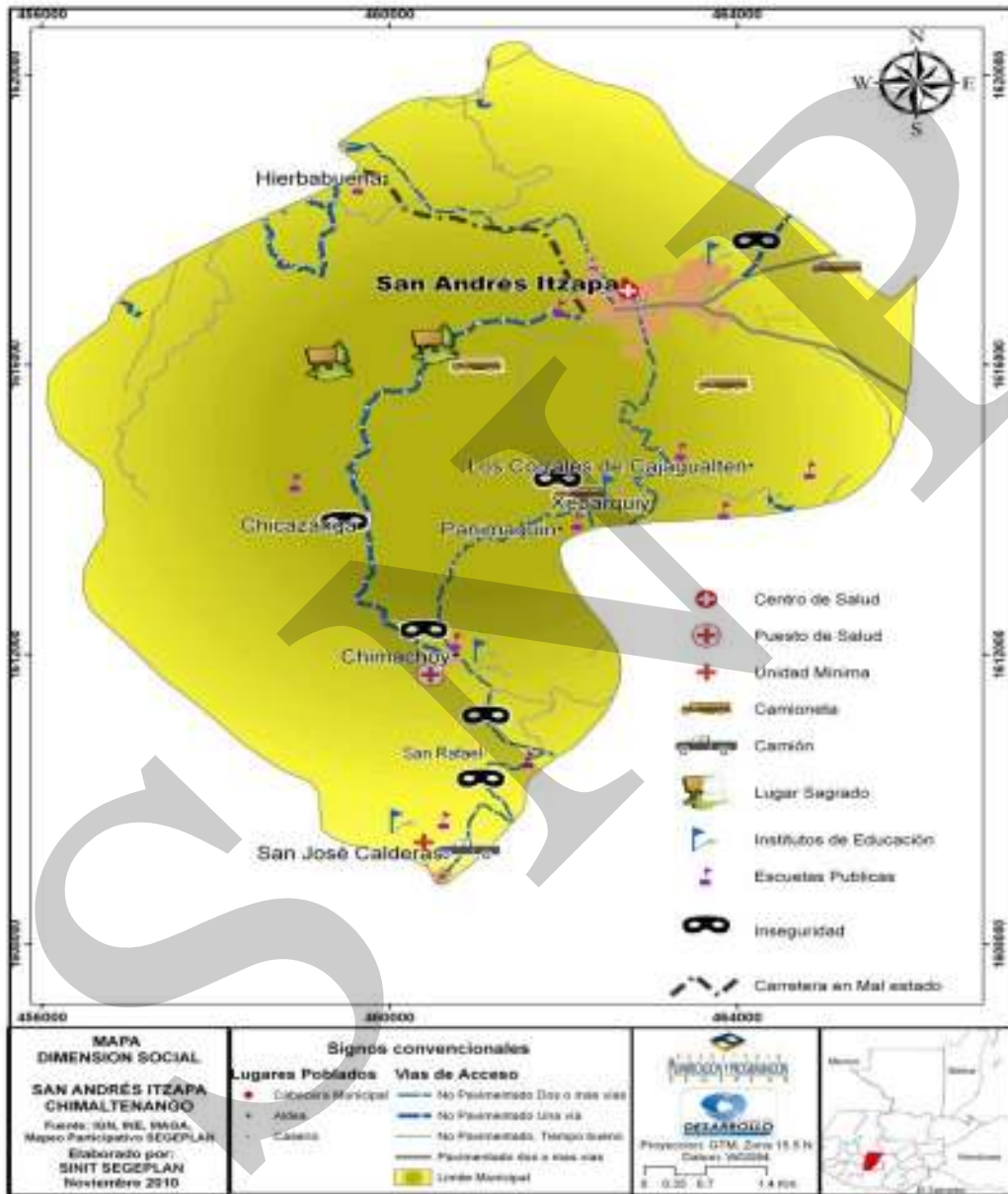
La vivienda en mayor porcentaje es propia, formal con paredes de block, techo de lámina y con torta de cemento. Existen viviendas improvisadas en condiciones precarias haciéndolas susceptibles ante los eventos climatológicos. Por otro lado están ubicadas en áreas de riesgos.

La principal fuente de abastecimiento de alimentos se centra en la agricultura de subsistencia esta se ve afectada por las condiciones climatológicas. El municipio esta priorizado por corredor seco, por pérdidas de cosechas y escasez de granos básicos. La vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria nutricional es alta. La INSAN está relacionada con la pobreza y sus causas son multidimensionales, es importante propiciar acciones locales para su reducción desde las estructuras sociales, económicas, políticas entre otras.

Para la búsqueda del desarrollo integral es imprescindible generar espacios de participación donde la población, tanto de hombres como de mujeres, aporten ideas, propuestas para la solución de la problemática que les afecta a nivel municipal. Los Consejos de Desarrollo y comités de mujeres son algunos de los espacios de incidencia local, los cuales son necesarios fortalecer para su consolidación y apropiación.

SINER

Mapa No. 1 Dimensión social
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Los recursos naturales son los bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; estos son valiosos para el municipio para favorecer el bienestar y desarrollo de la población. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. San Andrés Itzapa cuenta con una riqueza privilegiada de recursos naturales siendo estos: hídricos, forestales, suelo entre otros.

b. Suelo

El suelo es arenoso susceptible a la erosión, es utilizado para cultivos, bosques naturales, infraestructura y pastos; también hay tierras áridas. Se distribuye de la manera descrita en el cuadro.

**Cuadro No. 8 Uso del suelo
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Descripción	Km ²	Uso	%
Centros poblados	1,64	Construcciones	2.43
Agricultura limpia anual	36,43	Granos Básicos	53.84
Bosque de latifoliadas	27,41	Bosque Natural	40.51
Bosque de coníferas	2,18		3.22
Total	67,66		100

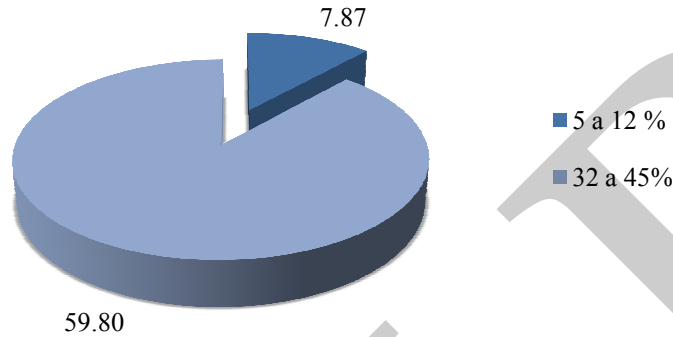
Fuente: SEGEPLAN, 2001

El uso del suelo en mayor proporción es para la agricultura de cultivos anuales, para la producción forestal, pastos y centros poblados

Topografía

Se caracteriza por sus pendientes mayores del diez por ciento con presencia de barrancos profundos, de paredes perpendiculares, erosionadas (desarrolladas sobre ceniza volcánica). Los suelos se ha conformado a partir de tres clases de materiales que son: cenizas volcánicas de grano grueso en la parte más alta, cenizas volcánicas endurecidas (con talpetate) en la parte media y cenizas volcánicas transportadas por el agua y depositadas en la parte baja.

Gráfico No. 12 Pendientes topográficas
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2001

c. Flora y fauna

Dentro de la flora del municipio de San Andrés Itzapa se encuentran las siguientes especies: *Alanus acuminata* (Álamo), *Quercus* (encino), *Cupresus lusitánica* (ciprés común), *Ceudoustrous* (pino), *Enterolobium cyclocarpum* (eucalipto, canaque, casuarina, conacaste) entre otras. (DMP, 2009).

Dentro de la fauna de este municipio se encuentran las siguientes especies: Coyote, armado, gato de monte, pizote, tigrillo, goyoy, micoleón, puercoespín, ardilla, taltuza, coche de monte, paloma, cayayas, pajuil y faisán. (DMP, 2009).

d. Clima

Presenta una temperatura de 17° centígrados en la parte alta (Chimachoy, San José Calderas y Chicazanga) y una temperatura media de 23° centígrados en Xepacay y San Andrés Itzapa (pueblo). La precipitación pluvial según las estaciones meteorológicas de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, va desde 1,299 mm/año a 1,323 mm/año. Su clima es templado, frío en los meses de noviembre, diciembre y enero.

e. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-

Hidrografía

La superficie en kilómetros cuadrados de las cuencas que inciden en el municipio son: Coyolate 8 kms², Achiguate 50.90 kms², y Motagua 8.69 kilómetros cuadrados (INE, 2002).

La principal cuenca hidrográfica del municipio es el río Guacalate, que abarca la mayor parte del territorio del mismo, sus principales afluentes son varios ríos de bajo caudal dentro de los que se puede mencionar el río “La Virgen”, “Xepacay” y Río “Negro”.

Fuentes de agua

Los nacimientos municipales son: La chorrera, Toma Vieja, Tumbador, La Playa (Panimaquin). Los privados son: El Colmenar y pozos mecánicos en las que surten de agua a las colonias privadas. El río Las Flores que pertenece y abastece a la comunidad de Los Corrales (SEGEPLAN, 2009 a).

Zonas de recarga hídrica

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, reportó para el año 2001, la cobertura forestal de 2,873 hectáreas. La zona de recarga con cobertura boscosa 31,68 km². Sin cobertura boscosa 35,99km². Las zonas de bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) 44.07 km², y bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB) 23.59 km².

El área boscosa representa en 52 km² de área, de los cuales un 40% se utiliza para cobertura forestal, estando dividido este porcentaje en 35% para bosque natural y 5% para bosque artificial. De las áreas boscosas el 70% de ciprés el 25% de pino, 5% de eucalipto, y el 10% mixto (DMP, 2009). El 60% de área boscosa restante es deforestada, un 20% para uso agrícola y un 40% para actividades forestales (DMP, 2009).

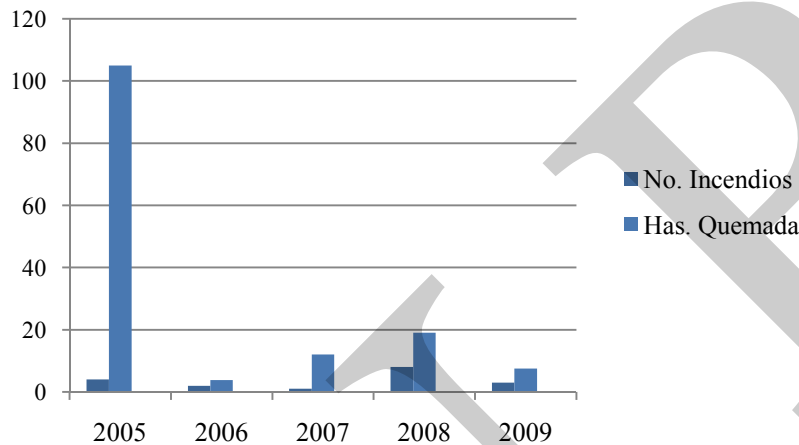
La deforestación en el municipio representa 25 metros cúbicos diarios los cuales representan una tala de 30 a 35 árboles diarios (DMP, 2009). Especialmente en la montaña “El Soco”, donde existe una biodiversidad significativa que está siendo amenazada por la deforestación a causa del avance de la frontera agrícola, materiales para usos energéticos como extracción de leña, tala de árboles para fines comerciales.

Incendios forestales

De acuerdo al Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales - SIPECIF-, anualmente el municipio reporta incendios, especialmente en los meses de febrero, marzo y abril. La causa ha sido intencional. En el año 2005 fue el año donde se quemaron más hectáreas, así como en el 2008, seguida por el 2007. Es necesario

implementar medidas para minimizar estos siniestros, en especial por el astillero municipal que ha sufrido en varios años incendios.

**Gráfico No. 13 Incendios forestales
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



Fuente: SIPECIF, 2009

f. Gestión de riesgo –GR-

El análisis de riesgo se determina mediante la presencia de la vulnerabilidad y amenaza. Las principales amenazas identificadas en el análisis de riesgos (SEGEPLAN, 2009 c) son: deforestación, contaminación de desechos sólidos y líquidos, incendios forestales, erosión del suelo, crecidas de ríos, deslizamiento, derrumbes. Se priorizaron las amenazas con mayor presencia en el municipio.

**Cuadro No. 9 Amenazas
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Priorización de Amenazas				
No.	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos	Causas de la amenaza
1	Deslizamientos	San José Calderas, Chimachoy, Panimaquin, Chicazanga	Xeparquiy	Por las lluvias extremas, frecuentes y deforestación
2	Derrumbes	San José Calderas, Chicazanga, Chimachoy, Panimaquin, Xeparquiy	Cajagualten	Por lluvias persistentes y deforestación
3	Incendios Forestales	Alrededor del casco urbano, Chimachoy	Área Rural	Mal manejo de quema de rastrojos

Priorización de Amenazas				
No.	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos	Causas de la amenaza
4	Erosión de Suelo	Chicazanga, Xeparqui, Panimaquin, Calderas, Chimachoy, Cajagualten	Corrales, Buena Hierba	Exceso de lluvias, deforestación
5	Agotamiento de acuíferos	Casco Urbano	Área rural	Por deforestación
6	Sustancias agroquímicas	Todo el municipio		Por utilización en cultivos
7	Crecida de ríos	Casco urbano		Por lluvias fuertes, mal manejo de desechos sólidos
8	Deforestación	Todo el municipio		Tala inmoderado de árboles
9	Contaminación por desechos sólidos	Casco urbano	Área rural	Mal manejo de desechos y por aguas residuales

Fuente: SEGEPLAN, 2009 c

La vulnerabilidad es el grado de fragilidad que tiene la población ante la presencia de la amenaza. En el análisis de riesgos se identificaron las principales percepciones de la población sobre el particular:

Cuadro No. 10 Vulnerabilidades San Andrés Itzapa, Chimaltenango

Económica	Ideológica Cultural	Ambiental
La mayor parte de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas.	En lo social se identifican organizaciones locales para la gestión de riesgos esto es débil por la indiferencia y desconocimiento del tema.	La mayor parte de la población no cuenta con sistemas de manejo y tratamiento de desecho sólidos
La PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).	La mayor parte de las familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres y consideran que son voluntad Dios.	En el municipio se carecen acciones de manejo de recursos naturales (suelo, bosque o agua). No se enfoca el criterio de cuenca.
Existe migración por periodos prolongados por falta de oportunidades de empleos.	La población no mantiene una actitud altamente previsor, ante la ocurrencia de desastres.	En el municipio existen áreas de reserva natural abandonas
	En el municipio los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares	En el municipio del 75% al 90% de su territorio es utilizado sin ningún criterio de uso del suelo de acuerdo a su capacidad.

Fuente: SEGEPLAN, 2009 c

Dentro de las amenazas se identifican las de índole natural, cabe mencionar que prevalecen las antropogénicas es decir ocasionadas por el hombre, lo cual indica que es necesario realizar acciones para minimizar, prevenir los desastres que conllevan pérdidas cuantiosas que repercuten la economía del municipio y retrocede el desarrollo. Al respecto de la vulnerabilidad prevalecen las ambientales, ideológica cultural y económica; es imprescindible generar una cultura de prevención, así como de gestión de riesgos. A pesar de que existen estructuras locales de esta índole es necesario contar con un amplio respaldo en la población y para ello debe desarrollarse una cultura de prevención de riesgos.

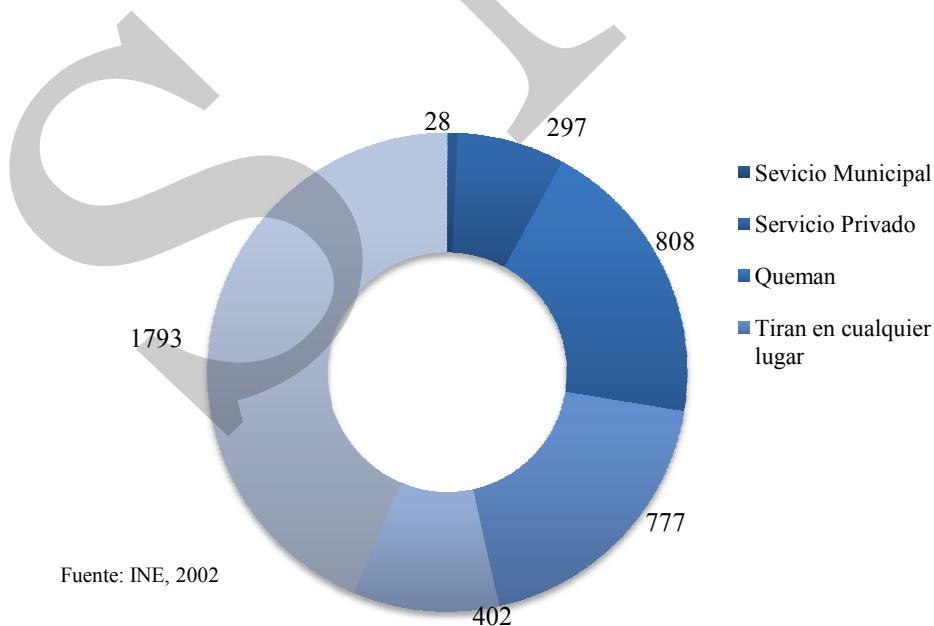
Las amenazas representan un 20% y la vulnerabilidad 68%, por lo tanto el nivel de riesgo es de 44 el nivel es muy alto. (SEGEPLAN, 2010) Es primordial minimizar la vulnerabilidad y amenazas que en su mayoría son ocasionadas por la población, evitando desastres que conllevan un costo mayor en la reconstrucción que la prevención.

g. Saneamiento ambiental

La proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados es de 69.3. La proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados 67.6. (SEGEPLAN, 2009).

Las formas que utiliza la población para eliminar la basura son: quemarla, tirarla en cualquier parte, la entierra u otra forma. El servicio municipal y privado se da en menor porcentaje lo cual indica que existe un déficit en dicho servicio.

Gráfico No. 14 Formas de eliminación de la basura
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Existen varios focos de contaminación específicamente, en los ríos por insumos agrícolas (pesticidas) desechos sólidos y líquidos. Además la proliferación basureros clandestinos en el área urbana en los puentes, en el área rural, ubicados en el puente de la comunidad Canadá, camino a Xeparquiy y Corrales (SEGEPLAN, 2009 c).

Las aguas servidas se desfogan sin ningún tipo de tratamiento a los ríos Negro y de la Virgen. El rastro no dispone de tratamiento para los desechos generados por las matanzas y el agua residual tampoco tiene tratamiento, se dispone directamente al drenaje municipal. Los hogares sin el servicio generan focos de contaminación ambiental que repercuten en la salud de la población.

Se carece de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, por lo tanto se evidencia la generación de contaminación ambiental que atenta contra los recursos naturales y calidad de vida de la población.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,105
Viviendas con servicio de agua potable	91.25%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	69.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5% con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 85.4%
Meta de municipio 2015= 92.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 46.9 %

Meta de municipio 2015= 73.4%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 91.25% y 69.3%, lo que indica el aumento de la brecha municipal en fuentes de agua mejorada a un 1.5 para contribuir con el ODM al año 2015, en relación al saneamiento básico la brecha municipal es de: 4.1. Para cumplir con el ODM, es necesario implementar las acciones de ampliación, mejoramiento, formación y regularización de los servicios de agua y saneamiento básico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / INE 2002.

h. Síntesis de la dimensión ambiental

El municipio cuenta con valiosos recursos naturales como ríos, nacimientos, bosques, suelo entre otras, que propician condiciones ambientales favorables. No obstante éstos se ven amenazados por la carencia de un plan de manejo y conservación de los mismos.

El uso del suelo se da mayormente para la agricultura de limpia anual, seguida del bosque natural. El municipio carece de criterios para el uso del suelo así como de normativas municipales.

Las cuencas Coyolate, Achiguate y Motagua abarcan una superficie significativa en el municipio, cuenta con ríos y nacimientos que abastecen a la población de agua del área urbana y rural. Éstos han reducido su caudal principalmente por la deforestación de la zona boscosa de recarga hídrica, sumando la contaminación de desechos sólidos y líquidos generada por las comunidades cercanas a los mismos. Los ríos son contaminados además por la disposición de insumos agrícolas, principalmente el río Guacalate.

El área boscosa es amenazada por la deforestación y por el avance de la frontera agrícola así mismo por los incendios forestales intencionados que cada año cobran relevancia. Se han desarrollado acciones de mitigación por parte de las autoridades municipales, sin embargo no se ha logrado erradicar la problemática.

Los servicios de saneamiento ambiental son insuficientes para cubrir al 100% de la población, esto incide en la proliferación de focos de contaminación generados por la disposición de desechos sólidos y líquidos. Lo anterior contribuye a la generación de enfermedades y de insuficiente ornato en el municipio. La proliferación de basureros clandestinos es notoria en el área urbana y rural. Se refleja indiferencia por parte de la población en relación al manejo de los desechos sólidos, en mayor porcentaje la tiran en cualquier lugar o la queman.

Las amenazas ambientales presentes en el municipio en su mayoría son de índole antropogénicas es decir ocasionadas por el hombre, entre las cuales prevalecen: derrumbes, deforestación, inundaciones, deslaves, agotamiento de acuíferos, incendios forestales, erosión del suelo, disposición de desechos sólidos, contaminación de ríos y nacimientos entre otras. Esto indica también que mediante un ordenamiento y manejo de los recursos naturales se puede minimizar estas amenazas.

Existe vulnerabilidad ante derrumbes, deslaves y desborde de ríos en época de invierno, lo cual limita la movilización de las personas, así como la comercialización de sus productos agrícolas, principalmente en Xepaquiy, San José Cajagualten y Paminaquin.

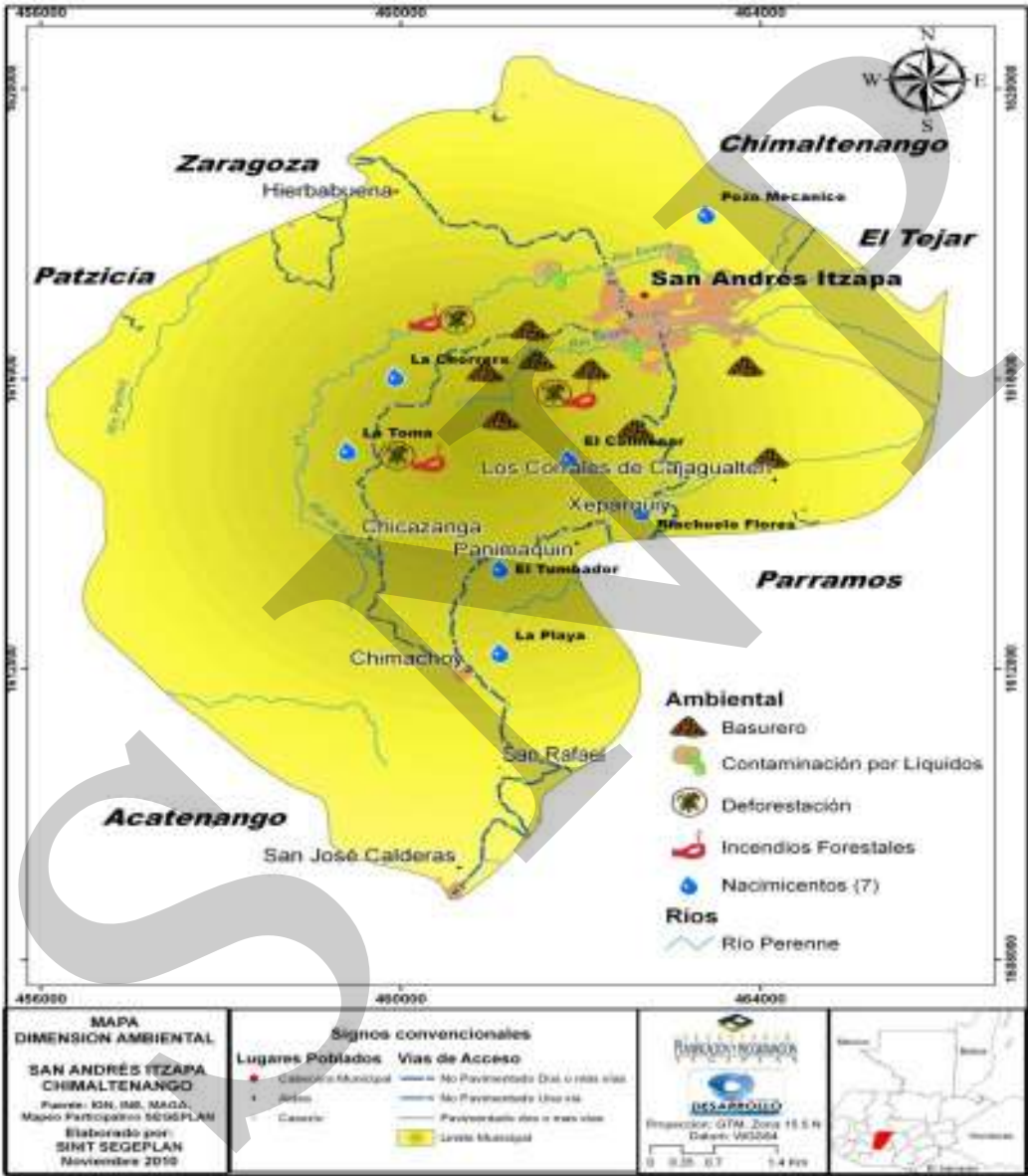
En relación a las vulnerabilidades prevalecen las ideológicas o culturales acerca de la percepción de los desastres, se perciben como voluntad de Dios, ante la misma no se

emprenden acciones para prevenirlas o mitigarlas. Existe indiferencia ante la presencia de los riesgos, es necesario fortalecer la cultura de prevención, gestión y atención de desastres.

El nivel de riesgo es medio, esto implica que se deben generar condiciones necesarias para contrarrestar las vulnerabilidades para manejar las amenazas, se necesita del compromiso de las autoridades locales, instituciones y población en general para combatir las condiciones desfavorables al medio ambiente que sus son efectos negativos y atentan contra la salud de la población y conservación de los recursos naturales.

SNRP

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



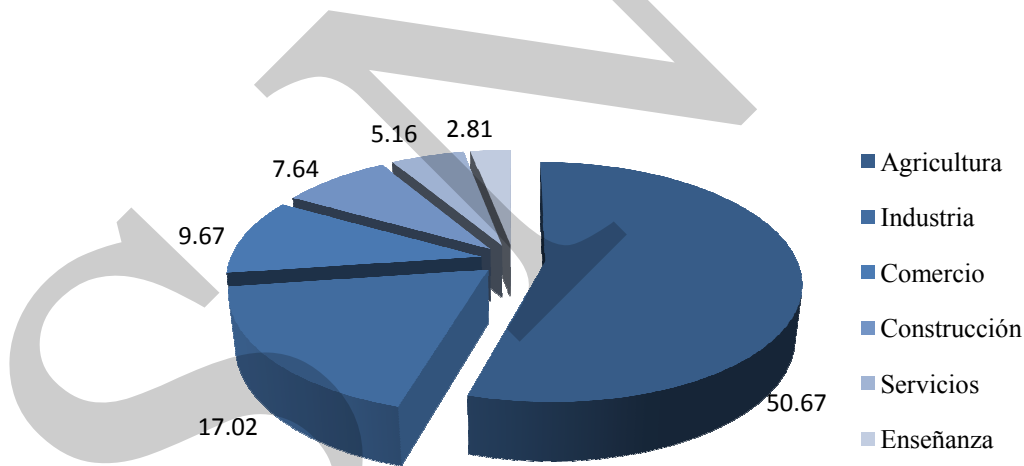
6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población del año 2002 era de 22,792, la PEA¹⁶, fue de 6,520. La ocupación es de (6,451) representa el 98.94% y desocupación (69) 1.06% (INE, 2002). Se puede determinar que la PEA en mayor parte está ocupada. PEA en la población masculina es de 5,126 y la femenina 1,394. Las cifras demuestran que la PEA es mayor en hombres, lo que sugiere inequidad en relación al acceso al mercado laboral para hombres y mujeres. La proporción de mujeres entre los empleado remunerados en el sector no agrícola es de 35.44 (SEGEPLAN 2009). En relación a los ODM es necesario propiciar condiciones de equidad en la remuneración de la población femenina.

Las principales actividades económicas que realiza la población en el municipio son las agrícolas, industriales, manufacturera, textil y alimenticia, actividades comerciales de restaurantes y hoteles, además de servicios comunales, sociales y personales; también existe actividad significativa en la construcción, enseñanza y otros en menor porcentaje.

Gráfico No. 15 Actividades económicas San Andrés Itzapa, Chimaltenango

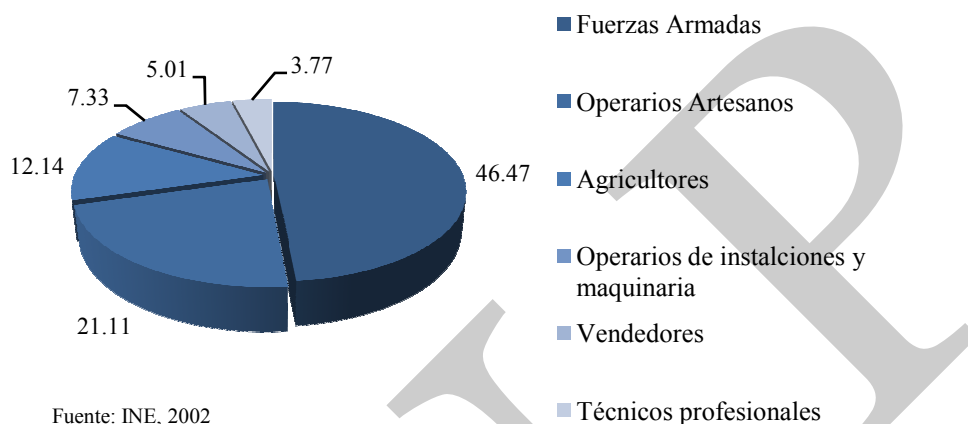


Fuente: INE, 2002

La distribución del trabajo por ocupación en mayor porcentaje lo obtienen las fuerzas armadas, operarios artesanos de mecánica, agricultores, operarios de instalaciones de maquinaria, vendedores y técnicos profesionales de educación media. Seguida de otras ocupaciones en menor porcentaje.

¹⁶ La población activa de un país es la cantidad de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan.

Gráfico No. 16 Trabajo por ocupación
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Movilidad y flujos migratorios

Un alto porcentaje de la población migra hacia la cabecera departamental, Sacatepéquez, ciudad capital, además a Estados Unidos, especialmente los del área urbana, Chicazanga, San José Calderas y Chimachoy. La razón de la migración es laboral por carencia de fuentes de empleo en el municipio.

La relación empleo - población es de 33.35 y la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o empresa familiar es de 55.01 (SEGEPLAN, 2009).

De acuerdo a lo anterior se deduce que es necesario implementar acciones que promuevan la inversión en el municipio para generar fuentes de empleo digno, equitativo para mujeres y jóvenes; lo cual contribuye a satisfacer sus necesidades básicas contribuyendo así a la reducción de la pobreza.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

La agricultura es de subsistencia, se basa en la producción de maíz y frijol, en todo el municipio. La producción de hortalizas en: Chicazanga, Chimachoy, Cajagualten, San José Calderas San Rafael, Panimaquin, Chimachoy.

La producción pecuaria en Xeparqui, Hierba Buena. En la cabecera municipal está el sector industrial, existen cafeterías, agro exportadoras, gasolineras, hospedaje, fabricación de té y champú. A continuación se describen los productos de acuerdo al volumen de producción. La misma es distribuida en el mercado local, departamental y ciudad capital. Los granos básicos son para autoconsumo y las hortalizas para la venta. La producción es favorecida por los microclimas y la precipitación pluvial benigna. Por otro lado, respecto a los efectos climatológicos la actividad productiva es amenazada especialmente por los vientos fuertes y granizo. El total de productores es de 1,955 de los mismos 3 son jurídicos y 1952 individuales (INE, 2003).

**Cuadro No. 11 Producción agrícola
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Nº.	Producto	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales/manzana
1	Maíz blanco	1,902	1,334	40,561	30.41
2	Coliflor	159	87	23,053	263.73
3	Zanahoria	103	79	21,777	275.24
4	Frijol negro	1,596	1,146	11,896	10.38
5	Maíz amarillo	277	186	4,705	25.36
6	Repollo	32	9	3,526	391.72
7	Remolacha	37	18	3,136	172.71
8	Brócoli	6	19	2,749	141.39
9	Güicoy	74	43	2,564	60.24
10	Papa	17	8	1,604	192.76
11	Tomate	23	8	1,289	161.16
12	Arveja	19	16	1,106	68.92
13	Camote	2	2	216	94.74
14	Arveja China	1	3	200	69.44

Fuente: INE, 2003

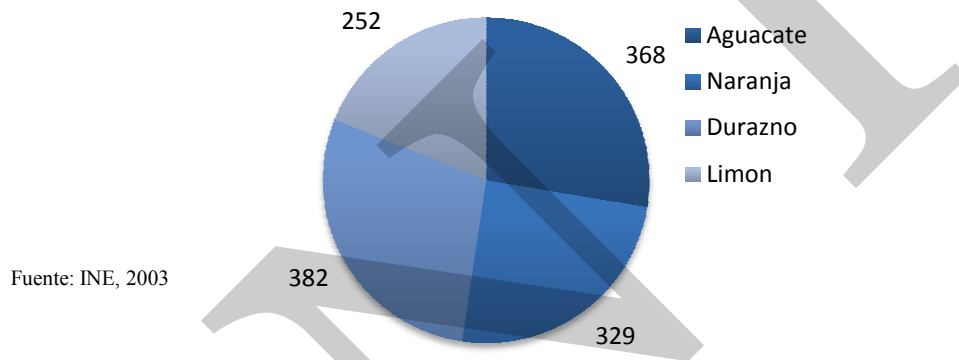
El total de la producción obtenida en quintales a nivel departamental es de 2,140,484; el total de producción obtenida en quintales del municipio es de 123,584 (INE, 2003) que representa el 5.77% a nivel del departamento, de lo cual el maíz blanco es el principal, seguido de la coliflor y zanahoria, frijol negro, lechuga, maíz amarillo, repollo entre otros en menor escala, y lo ubica en el quinto lugar en producción a nivel departamental.

Cabe destacar que en el municipio se encuentran agroexportadoras de productos no tradicionales siendo éstas: el Ingetal, Planesa y Tierra Fría que exportan brócoli, arveja y mora. Las mismas generan empleo a la población de San Andrés Itzapa y Parramos. Es relevante mencionarlo debido a que es un referente en relación a la producción agrícola para los pequeños productores, que obviamente se ven limitados en la producción a gran escala y a competir con el mercado por la falta de recursos económicos para invertir, además por el minifundismo y falta de asistencia técnica para cumplir con los estándares de calidad.

Producción en plantas y árboles

En las viviendas prevalece la producción de plantas o árboles, principalmente la producción de aguacate (83 viviendas), naranja, (213 viviendas) durazno y melocotón (224 viviendas) limón (224 viviendas). En menor proporción, manzana, ciruela, jocote, mandarina y mango; la producción para autoconsumo y venta local.

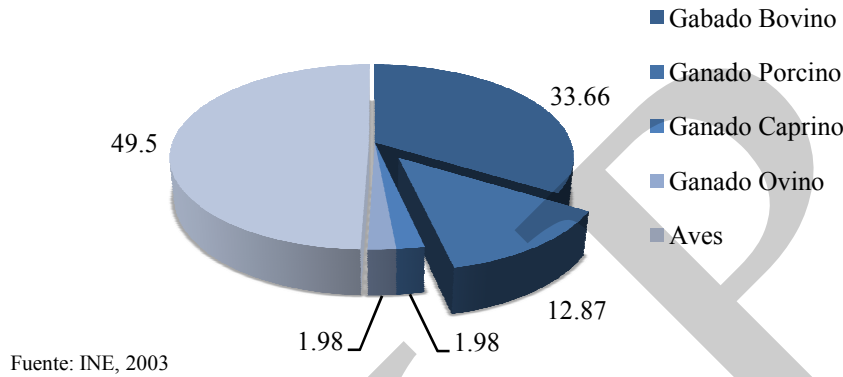
**Gráfico No. 17 Producción obtenida en quintales
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



Producción pecuaria

La actividad pecuaria es de traspatio el número de viviendas con estas actividades son: en aves 2,385. Y 1,017 (INE, 2003) en bovino, porcino, caprino, ovino, entre otros. Estas actividades son para autoconsumo y venta local. Haciendo comparación a nivel departamental, el municipio ocupa el cuarto lugar en cuanto al total de viviendas de producción de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos, entre otros. Y respecto a las aves esta en el noveno lugar; estos tipos de producción de traspatio tiene importancia en la economía local del municipio.

**Gráfico No. 18 Producción pecuaria
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



Artesanía

En relación a las artesanías mayormente se realizan Cabecera Municipal, Cajacualten, Corrales, San Rafael, Paminaquin, Chicazanga se realizan: güipiles, fajas, pulseras, servilletas de algodón, muebles de madera, cerería, cuero, entre otras; son para consumo interno del municipio, cabecera departamental y Sacatepéquez. (SEGEPLAN, 2009 a).

c. Mercado y condición del entorno

Mercado

Los días de mercado son martes y domingo, donde asisten comerciantes locales y de otros lugares. El mercado municipal posee características semi-formales, no cuenta con área suficiente para albergar a todos los comerciantes, que en su mayoría comercializan productos de la canasta básica, así como vendedores de verduras y granos básicos. Cuenta con los servicios de energía eléctrica y drenaje sanitario.

d. Servicios

Turísticos

El turismo se da principalmente por visitantes a la capilla de San Simón, además de los centros arqueológicos siendo éstos: Cerritos de Itzapa y Balneario de Xepacay.

Financieros: Para los servicios financieros los brinda el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL.

Transporte

La cabecera municipal cuenta con una terminal informal de buses, ubicada a un costado de la municipalidad; no cuenta con un espacio suficiente para la colocación de todos los buses. Existen tres empresas principales que se encargan de brindar el servicio de transporte a la población, con una frecuencia de 15 minutos, siendo estos:

1. Transportes Esperanza; 2. Transportes Litia, que tienen la ruta de Guatemala, Chimaltenango, San Andrés Itzapa; y 3. Transportes San Andrés, que tiene la ruta de Chimaltenango, San Andrés Itzapa, Parramos, Antigua Guatemala. El costo hacia Chimaltenango es de Q 3.00 el tiempo de recorrido es de 15 minutos, hacia Antigua de Q 5.00 con un tiempo de 25 minutos y a la ciudad capital de Q 8.00 con tiempo de 1 hora. Los principales puntos de recorridos son Chimaltenango, Antigua y ciudad capital.

La movilidad hacia el área rural se da principalmente los días martes, viernes, domingo, por medio de camionetas, pickup, camión, especialmente en las siguientes aldeas: Xeparquiy, Panimaquin, Chimachoy, San Rafael Calderas, Chicazanga. En invierno las carreteras se ven afectas por derrumbes, lo cual obstruye las carreteras, limitando la movilización de las personas y la comercialización de productos, (SEGEPLAN, 2009 a).

e. Potencial productivo

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Descripción	Unidad																																									
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes).	60 Km ² , 24.56% en valle, 75.44% Montaña,																																									
Población (% Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos atareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	29,366 personas (Proyección INE 2009)																																									
	Urbano 70%, rural 30 %.																																									
	Indígena 70% y no indígena 30%																																									
	489 habitantes por kilómetro cuadrado.																																									
	PEA es de 6,520 en hombres el 22.49 % y el 6.12% en mujeres (de la población total INE 2002)																																									
	Pobreza 62.7 % y Pobreza extrema 13.9 %																																									
	Índice de Desarrollo Humano 0.607																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad</th> <th>%</th> <th>Edad</th> <th>%</th> <th>Edad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 < 4</td> <td>17.21</td> <td>30 - 34</td> <td>5.91</td> <td>55 - 59</td> <td>2.13</td> </tr> <tr> <td>5-9</td> <td>15.39</td> <td>35- 39</td> <td>4.66</td> <td>60 - 64</td> <td>1.68</td> </tr> <tr> <td>10 - 14</td> <td>12.86</td> <td>40 - 44</td> <td>3.79</td> <td>65 - 69</td> <td>1.30</td> </tr> <tr> <td>15 - 19</td> <td>11.12</td> <td>45 - 49</td> <td>3.04</td> <td>70 - 74</td> <td>1.01</td> </tr> <tr> <td>20 - 24</td> <td>8.96</td> <td>50 - 54</td> <td>2.43</td> <td>75 - 79</td> <td>0.79</td> </tr> <tr> <td>25 - 29</td> <td>7.16</td> <td></td> <td></td> <td>80 y +</td> <td>0.66</td> </tr> </tbody> </table>	Edad	%	Edad	%	Edad	%	1 < 4	17.21	30 - 34	5.91	55 - 59	2.13	5-9	15.39	35- 39	4.66	60 - 64	1.68	10 - 14	12.86	40 - 44	3.79	65 - 69	1.30	15 - 19	11.12	45 - 49	3.04	70 - 74	1.01	20 - 24	8.96	50 - 54	2.43	75 - 79	0.79	25 - 29	7.16			80 y +
Edad	%	Edad	%	Edad	%																																					
1 < 4	17.21	30 - 34	5.91	55 - 59	2.13																																					
5-9	15.39	35- 39	4.66	60 - 64	1.68																																					
10 - 14	12.86	40 - 44	3.79	65 - 69	1.30																																					
15 - 19	11.12	45 - 49	3.04	70 - 74	1.01																																					
20 - 24	8.96	50 - 54	2.43	75 - 79	0.79																																					
25 - 29	7.16			80 y +	0.66																																					
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	Agrícola limpia anual: 53.84% (36.43Km ²) granos básicos. Centros poblados 2.42% (1.64Km ²) Bosque natural 43.73% (29.59 km ²).																																									

Fuente: SEGEPLAN, 2009 a

**Matriz No. 2 Motores Económicos/Potencial Económico
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados	
Primario: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Agricultura	Hortalizas	Autoempleo Comercio. Transporte. Empleo	Créditos, mercados, vías de acceso en buen estado, centros de acopio, asesoría técnica, organización de productores, seguridad, transporte.	Chicazanga, Chimachoy, San Rafael, Panimaquin, San Diego, Cajagualten, Hierba Buena	Actual Dinámico Potencial	Local, departamental nacional, internacional
	Pecuario	Ganadería	Empleo Comercio	Orientación Técnica, Desarrollo de integraciones comerciales, desarrollo de cadenas de valor (producción de leche, quesos, carnes, embutidos, cuero)	Xeparquiy, Hierba Buena	Actual, Potencial	Local, departamental
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	Artesanal	Güipiles, servilletas, muebles, fajas	Autoempleo Comercio Tiendas Empleo	Acceso a créditos, calidad de producción, promoción y comercialización del producto. Asesoría técnica, organización de productores	Cabecera Municipal, Cajagualten, Corrales, Chicazanga, Calderas, Chimachoy, Comales, San Rafael, Panimaquin.	Actual, Dinámico Potencial	Local, departamental nacional, internacional
	Agroindustrial	Hortalizas	Empleo Transporte Comercio	Infraestructura básica. Mercado nacional e internacional	Cabecera municipal	Actual Potencial	Departamental nacional, internacional
	Industrial	Te y Shampu	Autoempleo Comercio Transporte	Tecnificación, créditos, comercialización, diversificación, asesoría, consolidación de los grupos productores.	Cantón San Pedro y Pablo	Actual, Potencial	Local, departamental nacional

Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua.	Turismo	Capilla San Simón	Empleo Comercio	Conservación Promoción, plan de manejo, infraestructura básica, seguridad, hoteles, restaurantes.	Cabecera Municipal	Actual, Potencial	Local, departamental nacional, internacional
		Xepacay				Potencial	Local, departamental nacional internacional

Fuente: SEGEPLAN, 2009 a

De acuerdo a la matriz se identifican que el municipio cuenta con potencial productivo en relación a la agricultura de subsistencia, así como la producción de productos no tradicionales. Por otra parte las actividades de comercio poseen una tendencia de aumento, además se visualiza potencial eco turístico por la riqueza de sus recursos naturales.

f. Síntesis de la dimensión económica

La población económicamente activa favorece principalmente a los hombres lo que indica la existencia de inequidad en relación a oportunidades de empleo hacia la población femenina.

Las principales actividades que se desarrollan en el municipio son: agricultura, industria manufacturera textil y alimenticia entre otras. La distribución del trabajo por ocupación en mayor porcentaje lo obtienen las fuerzas armadas, operarios artesanos de mecánica, agricultores, operarios de instalaciones de maquinaria, vendedores y técnicos profesionales de educación. La población migra hacia la cabecera departamental, ciudad capital, Sacatepéquez y Estados Unidos por fines laborales, debido a que en el municipio se carece de oportunidades de empleo.

Las actividades productivas se basan en la agricultura de granos básicos para autoconsumo y la producción de hortalizas como coliflor, repollo, zanahoria, brócoli, remolacha, güicoy; éstos son comercializados en Chimaltenango, Sacatepéquez, ciudad capital; el caso de Chicazanga ha tenido acceso al mercado del Salvador. Esto refleja que el mayor potencial es la agricultura especialmente en productos no tradicionales.

La producción agrícola se ve amenazada por los fenómenos climatológicos como: vientos fuertes, exceso de lluvias, granizo, heladas y otras. Así mismo, por las vías de acceso para la comercialización que durante el invierno se ven afectas por los derrumbes, deslaves y por ende la obstrucción de las carreteras. Las carreteras son de terracería muchas de ellas en riesgo por el poco mantenimiento. Estas condiciones inciden el que transporte sea escaso especialmente en las aldeas.

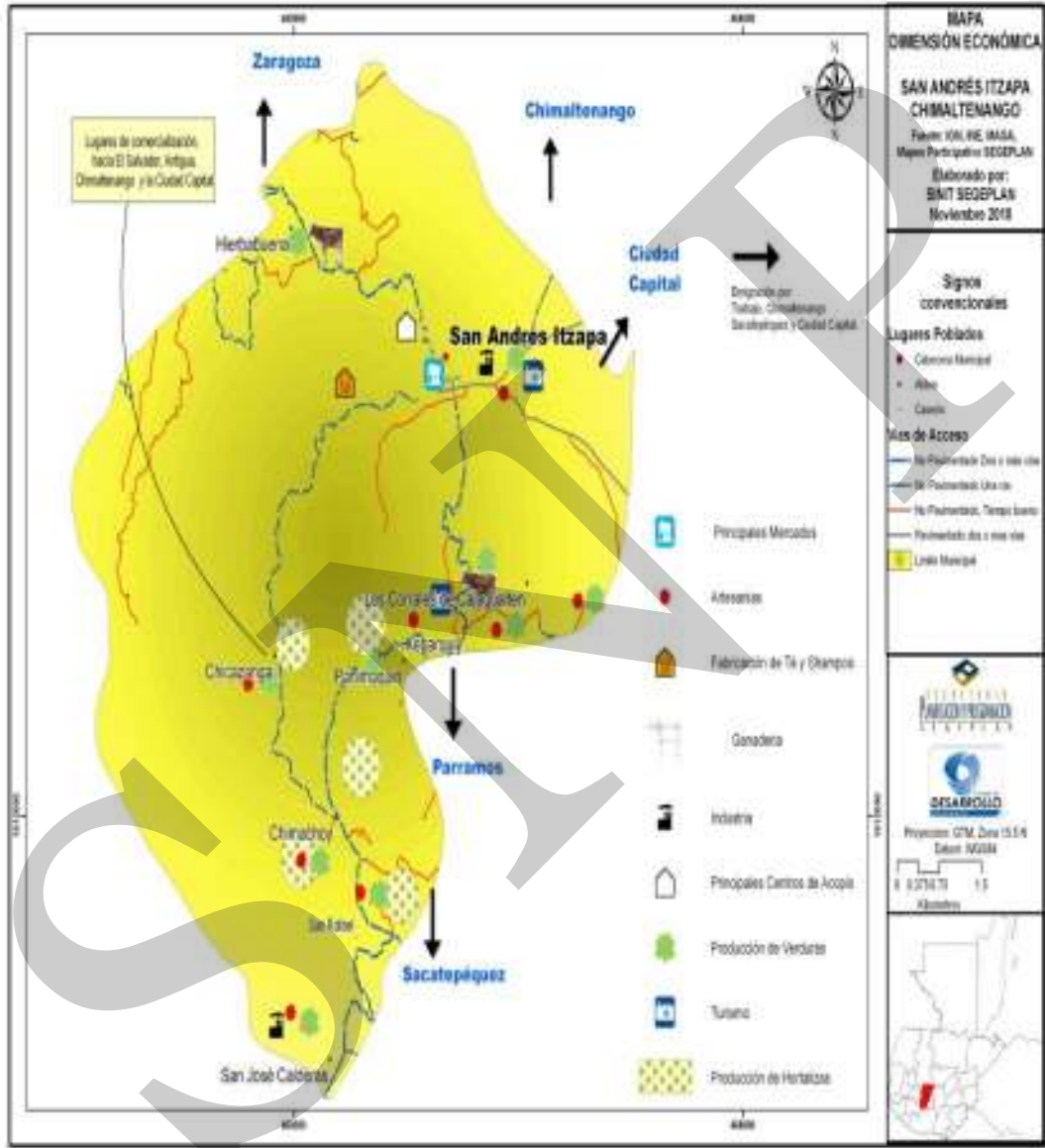
Existe una cifra significativa de productores, sin embargo son individuales, se carece de grupos organizados, lo que se identifica como una debilidad, ya que a través de la organización se gestan créditos, asistencia, técnica e inmersión al mercado nacional e internacional para cubrir sus demandas.

Un porcentaje alto de la población se dedica a la artesanía principalmente en elaboración de güipiles, fajas, servilletas, muebles y otros, su destino es el mercado es local y departamental.

La población desarrolla actividades de traspatio en plantación de árboles de frutas, además actividades pecuarias en menor proporción predominando la crianza de aves y ganado bovino, para autoconsumo y venta local. Ésta se ve limitada por la falta de recursos económicos y asistencia técnica.

SSNDR

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



6.3.4 Dimensión político institucional

En el municipio existe presencia institucional de los sectores públicos y sociales. Cada una de ellas enfoca su accionar a favor del desarrollo del municipio desde su propia misión y visión.

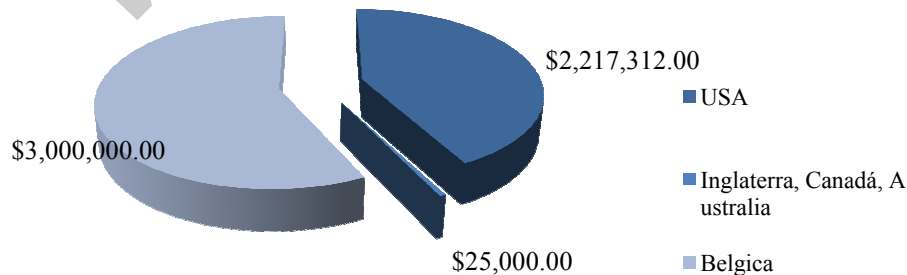
a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Las instituciones gubernamentales presentes en el municipio y con cobertura permanente, cuentan con sede en la cabecera municipal, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Municipalidad
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Comité Nacional de Alfabetización
- Tribunal Supremo Electoral
- Organismo Judicial
- Representación de la Procuraduría de Derechos Humanos
- Registro de Personas
- Policía Nacional Civil
- Estación de Bomberos Voluntarios y Bomberos Municipales

Las organizaciones no gubernamentales presentes en el municipio, tiene cobertura en el área urbana y rural. Las temáticas que bordan son: salud, educación, medio ambiente, producción, apadrinamiento de niños entre otras. La mayoría de ellas funciona con fondos de cooperación internacional de: Italia, España, Alemania, Estados Unidos -USA-; Inglaterra, Canadá, Australia y Bélgica. La inversión de la cooperación internacional, se desglosa en la gráfica, USA es el que tiene mayor inversión en el municipio, a través de apadrinamientos y casa - hogar.

**Gráfico No. 19 Inversión cooperación internacional
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



En el municipio existe presencia institucional tanto del sector gubernamental y no gubernamental, la cooperación internacional tiene presencia a través de las ONG, a percepción de la población se ve como positivo para la población. Sin embargo, se considera importante contar con una organización comunitaria sólida para que se gestión proyectos y seguimiento de los mismos.

**Cuadro No. 12 Organizaciones no gubernamentales
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

No.	Institución u organización	Temática que aborda
1	FIDESMA	Medio Ambiente
2	AGRATO	Producción
3	Maya Pedal	Producción
4	ABEPO	Medio ambiente
5	Semilla de Esperanza	Desarrollo social
6	Manos Amigas	Desarrollo social
7	Mis pequeñas Hermanas Amigas	Desarrollo social
8	Asociación KATORI	Apadrinamiento
9	Asociación Mujeres de Maíz	Desarrollo Social
10	AIRES	Producción
11	Proyecto San Andrés	Apadrinamiento
12	Visión Mundial	Desarrollo social
13	Ministerio Piedad	Apadrinamiento

Fuente: SEGEPLAN, 2009

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Como autoridad máxima funge el Alcalde Municipal y la Corporación Municipal. Existe participación femenina a través de 2 titulares y 1 suplente. Están conformadas las comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE. En el mismo resalta la participación femenina.

Dirección Municipal de Planificación -DMP-

Cuenta con un director y asistente. Dentro de las funciones que desarrolla están la planificación, asesoría a la corporación municipal, reuniones con comunidades para la priorización de proyectos, recepción de proyectos, estudios, elaboración de planos y presupuestos; gestión y ejecución de proyectos así como la supervisión de obras.

Oficina Municipal Mujer –OMM-

La Oficina Municipal de la Mujer, tiene como objetivo promover la participación y organización de la mujer, para la gestión de proyectos que mejoren sus condiciones de vida, a través de la formación, capacitación e implementación de proyectos productivos. Actualmente cuentan con 24 comités de mujeres del área urbana y rural. Es decir que existe una estructura organizativa en el municipio para generar concientización y sensibilización para la equidad de género en los procesos de desarrollo.

Oficina municipal de servicios comunitarios:

Cuenta con una coordinadora que facilita la legalización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y Comités de Mujeres, además apoya la gestión de proyectos.

c. Formas de organización comunitaria

Existen 12 COCODES del área rural y 24 de área urbana. A percepción de la población se percibe como una debilidad el desconocimiento de la legislación sobre las funciones de los COCODES, así como su consolidación (SEGEPLAN, 2009 d).

Participación de la mujer

Como parte de la organización comunitaria, destaca la participación de la mujer, básicamente a través de la conformación de comités o en asociaciones. En relación a los comités tienen una estrecha relación con la Oficina Municipal de la Mujer; desde la misma se brinda asesoría, capacitación y apoyo en la gestión de proyectos productivos. Es importante resaltar el liderazgo de las representantes de estos comités. Se han gestionado proyectos productivos dentro de los cuales se puede mencionar: producción de hongos, elaboración de abono orgánico, champú y té entre otros.

Además, existen asociaciones de mujeres enfocadas a fomentar la participación ciudadana de las féminas, en función del cumplimiento de sus derechos, para la mejora de sus condiciones de vida principalmente en la generación de ingresos económicos y acceso a la salud.

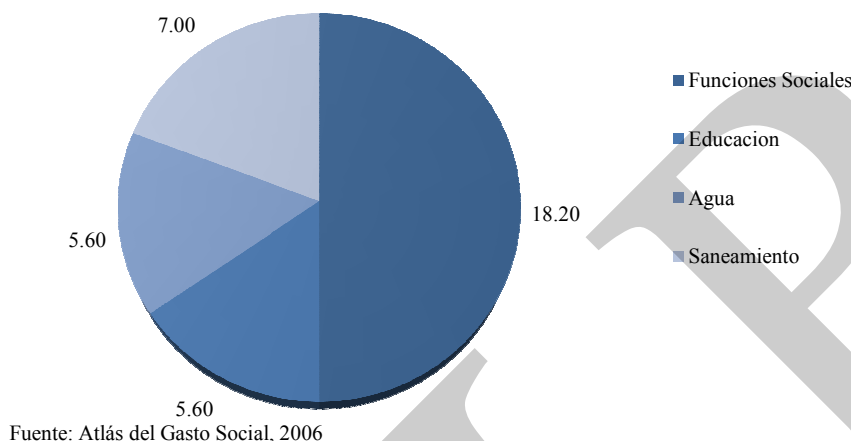
La organización y participación de la mujer se identifica como un potencial para el municipio, no obstante deben crearse los espacios y políticas municipales para su consolidación.

Distribución gasto social

De acuerdo a la distribución del gasto social para el año 2006, San Andrés Itzapa lo distribuyó principalmente en funciones sociales, saneamiento, educación y agua. Para el rubro de salud y otras funciones sociales hubo asignación.

Respecto al gasto social se invirtió en los aspectos más problemáticos e importantes del municipio. Debido al crecimiento poblacional del área urbana la demanda de servicios básicos, en especial agua y saneamiento, han sido los que requieren mayor inversión.

Gráfico No. 20 Distribución gasto social
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Cabe destacar que el municipio es vulnerable a emergencias de índole climático como inundaciones, sequías, deslaves entre otras lo cual absorben un porcentaje alto del presupuesto municipal.

d. Síntesis de la dimensión político institucional

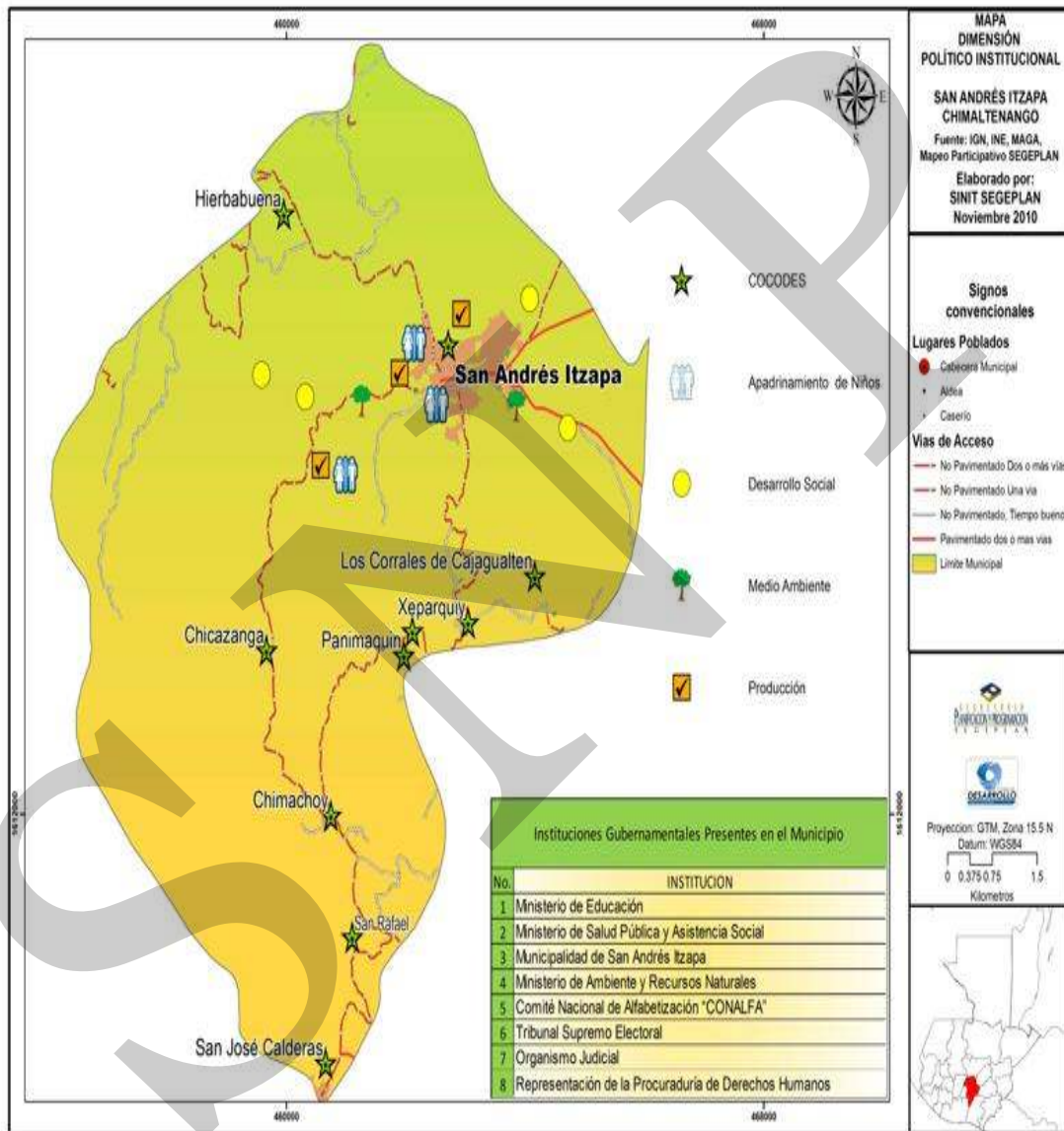
En el municipio existe presencia institucional gubernamental y no gubernamental, permanente teniendo cobertura en el área urbana y rural, especialmente salud y educación. La presencia de organizaciones no gubernamentales es significativa en relación al departamento, a través de ellas se hace efectiva la inversión de la cooperación internacional, predominando Estado Unidos, Bélgica, Canadá, Australia; en mayor proporción enfocada a apadrinamiento y casa- hogar.

La participación comunitaria se establece a través de los COCODES y comités de mujeres tanto en el área urbana y rural, la estructura que facilita la coordinación y gestión ante la municipalidad e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La participación de la mujer se fortalece a través de los comités, creando espacios de gestión en función de sus necesidades, ampliando así su derecho de ser protagonista de su propio desarrollo creando ciudadanía.

Es importante la coordinación institucional en el municipio para la optimización de recursos, gestando procesos eficientes y garantizando la sostenibilidad de los proyectos, fomentando la cultura de participación, tolerancia, diálogo y equidad; para la gestión de la visión integral desarrollo humano y sostenible del municipio.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

La densidad poblacional del municipio es muy alta; producto de un proceso de urbanización bastante marcado; esto responde a un desplazamiento desordenado al área urbana de población rural, a través de movimientos migratorios que genera la conformación de colonias y que demanda servicios básicos. Actualmente es notorio el déficit de los mismos. Al no contar con servicios de saneamiento básico se proliferan focos de contaminación ambiental propicias para generar enfermedades.

Es preocupante la creciente generación de basureros clandestinos existentes en el área urbana y rural, así como la contaminación de los ríos, nacimientos de agua; por desechos sólidos, líquidos y agroquímicos.

La deforestación cobra relevancia por la tala de árboles para fines comerciales y de producción de energía (leña). Seguido por los incendios forestales que cada año en el tiempo de verano cobran relevancia existe historial anual de los mismos, son recurrentes especialmente en la montaña del Soco, donde se originan varios nacimientos de agua lo cual pone en riesgo la cobertura forestal de los mismos.

El municipio está identificado con riesgo ante la inseguridad alimentaria nutricional, se han identificado aldeas ubicadas en el corredor seco siendo éstas: Chimachoy, Hierbabuena, San José Calderas, Panimaquin, Xeparquiy, San José Cajagualten. En las mismas se han identificado casos de desnutrición aguda y crónica. La INSAN está relacionada con la pobreza que ha tenido un crecimiento ascendente, esto amerita darle la importancia necesaria para generar políticas municipales para su erradicación.

Se denota concentración de recursos y desequilibrio en el aspecto social específicamente en el crecimiento demográfico; en los indicadores de educación, salud, agua y saneamiento.

Las condiciones precarias de las viviendas favorecen la vulnerabilidad ante efectos climatológicos y adquisición de enfermedades. Esto remite a establecer políticas municipales para su regulación.

La ubicación geográfica de San Andrés Itzapa, favorece la movilidad y conectividad hacia la ciudad capital y cabecera departamental, así como al departamento de Sacatepéquez. Esto es un potencial que favorece el acceso a servicios así como a la comercialización de productos agrícolas.

Por sus características geográficas, el municipio presenta vulnerabilidad ante desastres naturales causados por movimientos tectónicos, incendios forestales, lo cual genera deforestación, erosión y cambios climáticos.

Las condiciones de suelo, clima, recurso hídrico, favorecen la diversificación de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, su potencial productivo gira en alrededor de la

agricultura. La mayor parte de la población se dedica a la misma especialmente en el área rural.

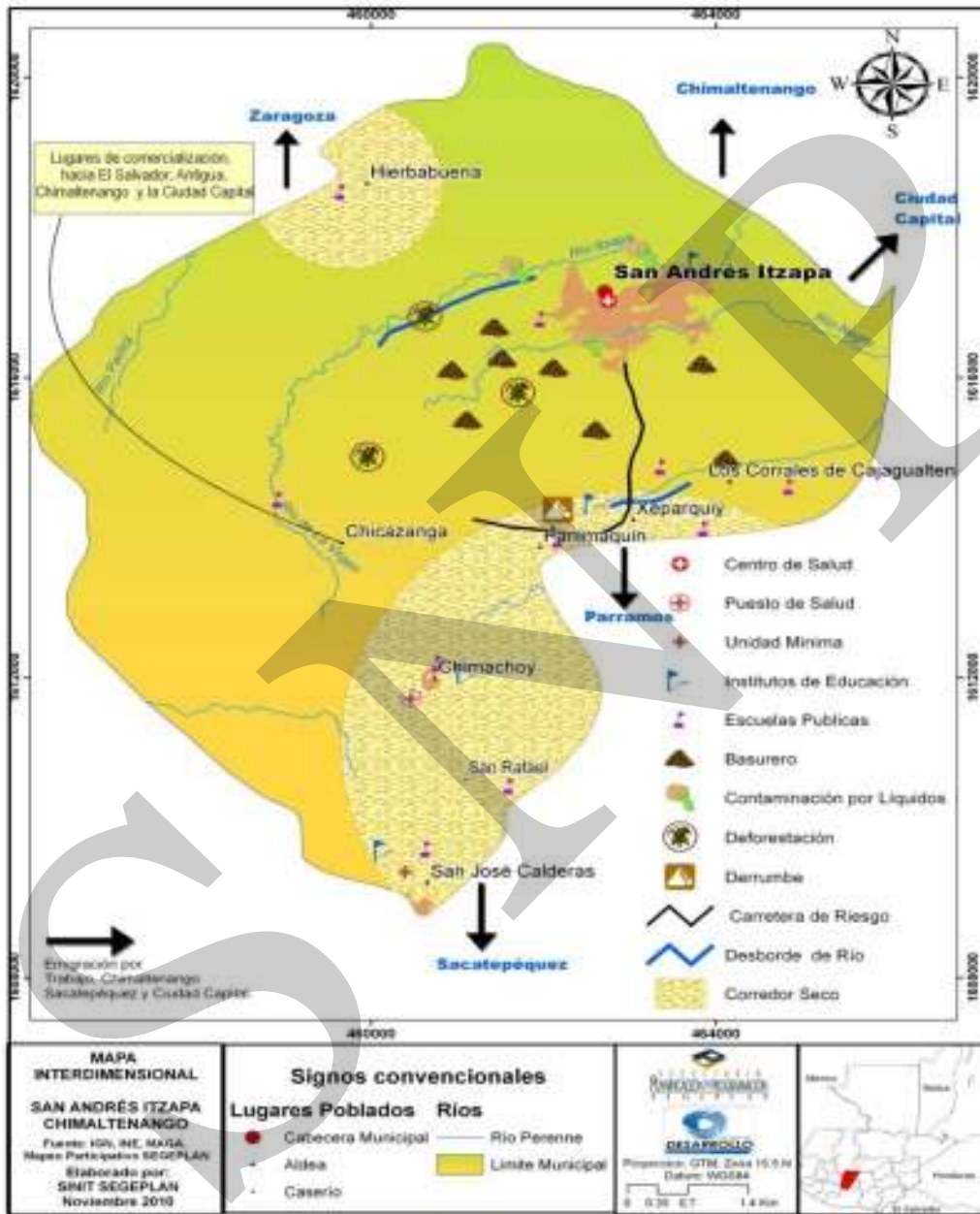
Si bien es cierto, que su potencial productivo es en relación a productos no tradicionales, se ve limitada por la inexistencia de recursos económicos para la producción, sumado a ello las malas condiciones de las carreteras especialmente en invierno que se ven obstruidas por los deslaves y derrumbares. Por otro lado, la susceptibilidad ante los eventos climatológicos como la sequía, granizo, exceso de lluvia, erosión del suelo entre otras, lo cual influye determinadamente en la producción y comercialización.

La ausencia de empleos dignos, genera migración hacia la Sacatepéquez, cabecera departamental, ciudad capital, incluso a Estados Unidos, de la población femenina y masculina, lo que provoca disgregación en la familia.

La organización comunitaria se expresa a través de los COCODES, Comités de mujeres, asociaciones y otras. Es importante notar que la participación de la mujer ha aumentado significativamente; así como el protagonismo de sus lideresas. No obstante es en menor porcentaje en relación a la población masculina. Sin embargo, por ser un gran número de organizaciones de base, de mujeres pobres, una buena parte compuesta por mujeres campesinas y dedicadas a la gestión de proyectos para financiar actividades productivas, representan en su conjunto un potencial de primer orden para reducir las tasas de pobreza en el municipio y para abordar otros temas como la desnutrición.

Cabe desatacar que el acceso de la mujer a oportunidades aún es débil debido a los patrones de machismo y discriminación que prevalecen en la sociedad. Los espacios de participación en la toma de decisiones en las políticas socioeconómicas del municipio aun sigue siendo un escenario de hombres.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA-
San Andrés Itzapa, Chimaltenango



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL A FUTURO

El diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de San Andrés Itzapa, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El diagnóstico fue presentado ante los actores del proceso para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con un taller participativo en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con todos los actores involucrados, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM–, consiste en la unificación del diagnóstico y Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro -MDTF- que unidos constituyen una propuesta de –PDM– que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que estará respaldado y fundamentado luego por la fase de Programación, la cual incluirá los montos considerados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del –PDM– y así extender los resultados concretos reflejados en este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del Municipio y del país en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma como se presenta en esta oportunidad, también representa y constituye por sí mismo, sin la fase de Programación, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental que desee apoyar este esfuerzo.

7.1 Visión

La Visión fue construida en un taller participativo gestionado por la SEGEPLAN en el año 2010 contando con la participación de actores institucionales y de la sociedad civil del municipio, resultando de la siguiente forma:

Para el año 2,025 San Andrés Itzapa se constituye en el centro de negocios, por su ubicación geográfica, que abastece tanto a los municipios cercanos, como a nivel nacional e internacional, cuenta con fuentes de trabajo digno para mujeres y hombres; posee tecnología de vanguardia, con carreteras interurbanas. Sus habitantes poseen un nivel socioeconómico y medio ambiente agradable que favorece la calidad de vida de sus habitantes.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

Para el 2,025 el municipio de San Andrés Itzapa es un centro de negocios dado a su ubicación geográfica sobre la carretera interamericana que favorece la movilidad, comercialización de la producción agrícola y artesanal, reconocida a nivel nacional e internacional por su competitividad en el mercado. La pobreza y extrema pobreza se ha reducido notablemente, lo cual garantiza el desarrollo socioeconómico de la población.

Prevalece el ordenamiento urbano y territorial que beneficia la calidad de los servicios básicos, comerciales y de vivienda que da respuesta a las demandas y crecimiento la población.

Brinda servicios educativos de calidad, con cobertura en el nivel de primaria, básico, diversificado y universitario con equidad de género. Por lo que cuenta con niñez y juventud preparada para responder a las demandas laborales.

Los servicios de salud cubren al 100% de la población, por lo que los índices de morbilidad y mortalidad se han reducido notablemente, existe una cultura de prevención de enfermedades y las familias cuentan con recursos económicos y disponibilidad de alimentos que les garantizan su seguridad alimentaria nutricional.

Los recursos naturales son manejados y conservados adecuadamente lo cual garantiza su sostenibilidad, la población vive en armonía y respeto con la naturaleza. Existe una cultura de prevención de riesgos y desastres.

La municipalidad es el coordinador de la planificación, monitoreo y seguimiento de los proyectos de desarrollo del municipio, articula los diferentes esfuerzos institucionales en pro del desarrollo sostenible de la población.

La población participa activamente y de forma organizada en los procesos de desarrollo del municipio, se cuenta con organizaciones comunitarias, municipales fortalecidas que hacen

proceso de incidencia y gestión municipal. Además se cuenta con un COMUDE fortalecido que responde a las competencias que le designa la legislación nacional.

La participación ciudadana se hace efectiva en un ambiente de respeto, tolerancia, diálogo, transparencia y consensos lo cual promueve la democracia plena y el cumplimiento de los derechos sociales y políticos de sus habitantes.

A continuación se presenta el esquema geográfico del MDTF, el cual nos muestra las futuras dinámicas territoriales de San Andrés Itzapa al 2025.

SAN
ANDRÉS
ITZAPA

**Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTF-
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Andrés Itzapa, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

**Cuadro No. 13 Problemáticas/potencialidades
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Los servicios de salud son insuficientes, la infraestructura deteriorada no responde a la demanda de la población, así como el personal, equipo médico y medicamentos.</p> <p>Las principales causas de morbilidad son: las IRAS, diarreas, amebiasis, neumonía, y dermatitis. Estás, están relacionadas con el déficit de los servicios básicos de saneamiento y condiciones de vivienda.</p> <p>La sobrepoblación de alumnos en las escuelas públicas de los niveles preprimaria y primaria; la infraestructura es inadecuada o deteriorada y el personal docente es insuficiente.</p> <p>La deserción escolar se da principalmente por la falta de recursos económicos de las familias, quienes requieren que los niños se involucren en actividades agrícolas o de comercio informal.</p> <p>La cobertura neta del nivel de primaria es de 90.82%, (Hombre: 93.77% Mujer: 87.89%), nivel básico 34.19% (Hombre: 36.98% Mujer: 31.46%) y diversificado 1.91%; (Hombre: 2.27% Mujer: 1.57%).</p> <p>El índice de analfabetismo es de 22.15% y sobre pasa la media departamental. El 25.65% es representado por la población femenina.</p>	<p>Se cuenta con cobertura de las instituciones gubernamentales.</p> <p>La movilidad y transporte se facilita de la cabecera municipal hacia el departamento de Sacatepéquez y la ciudad capital.</p> <p>La ubicación municipio favorece el acceso de los servicios del hospital departamental en relación a las emergencias.</p> <p>Presencia de organizaciones no gubernamentales que ejecutan proyectos de salud, educación, producción y medio ambiente a través del cooperación internacional</p> <p>La organización comunitaria se remite a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- A nivel urbano y rural.</p> <p>La participación de la mujer se refleja en los grupos de mujeres.</p> <p>Voluntad política de las autoridades municipales en coordinar acciones a</p>	<p>Desarrollo social y fortalecimiento institucional</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>La CODESAN ha identificado a seis comunidades en el corredor seco por pérdida de cosechas y escasez de granos básicos. La vulnerabilidad ante la INSAN es de 49.0%, lo que se categoriza como vulnerabilidad alta.</p> <p>San Andrés Itzapa a nivel departamental es el segundo municipio que presenta mayores hechos de criminalidad y de violencia intrafamiliar.</p>	<p>favor de la población a través del COMUDE, así como la promoción de la participación de la mujer.</p>	
<p>Deforestación por fines económicos y de uso energético (leña), que propicia el agotamiento de fuentes hídricas.</p> <p>Déficit considerado de los servicios de saneamiento ambiental, tanto en el área urbana como rural.</p> <p>Ausencia de manejo de basuras. La mayor parte de la población la quema, entierra o tira en cualquier lugar por lo que se identifica la proliferación acelerada de basureros clandestinos.</p> <p>Disposición de aguas residuales que generan contaminación ambiental.</p> <p>La vulnerabilidad prevalece en relación a los ingresos económicos de la población que son mínimos para la satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>La población económicamente activa del municipio es predominada por la población masculina lo cual denota inequidad en oportunidades de empleo hacia las mujeres, aunado a la ausencia de empleos dignos.</p> <p>Ausencia de créditos para la producción agrícola y la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Ausencia asistencia técnica para aumentar la producción agrícola.</p>	<p>Los astilleros municipales y comunales se convierten en zonas de recarga hídrica y de abastecimiento del servicio domiciliar.</p> <p>Se cuenta con valiosos recursos naturales agua, suelos, clima, bosque.</p> <p>Producción agrícola de granos básicos y hortalizas.</p> <p>Las principales actividades económicas que desarrolla la población son la agricultura, comercio e industria manufacturera y textil.</p> <p>La ubicación geográfica del municipio facilita la movilización de personas así como el acceso a mercados y la comercialización de la producción agrícola.</p> <p>Presencia de grupos de mujeres productoras organizadas.</p>	<p>Desarrollo ambiental y económico</p>
<p>Concentración de la población en el área urbana debido a los flujos migratorios por acceso a vivienda, lo cual demanda de infraestructura urbana y saneamiento básico.</p>	<p>La legislación designa a la municipalidad el ordenamiento territorial.</p> <p>Existen lineamientos específicos</p>	<p>Desarrollo urbano y ordenamiento territorial</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Ausencia de políticas municipales de ordenamiento urbano, por lo que se ha generado la proliferación de colonias en el área urbana, lo cual propicia que las calles sea estrechas y el transporte pesado no tenga vías alternas.</p> <p>Movilidad del transporte urbano, extraurbano y pesado sobre la zona residencial y escolar, esto pone en riesgo a la población y genera congestión vehicular.</p> <p>Ubicación de viviendas en zonas susceptibles a amenazas.</p>	<p>para el ordenamiento territorial de los municipios.</p> <p>A la municipalidad le compete realizar el ordenamiento territorial.</p> <p>Registro municipales del servicio de agua y drenaje.</p> <p>Voluntad política de las autoridades municipales en realizar el ordenamiento municipal.</p>	

1. Desarrollo Social y Fortalecimiento Político Institucional: Mediante este eje, se pretende abordar la problemática referente a los servicios básicos, los cuales presentan cierto déficit en cuanto a la cobertura y atención de calidad; debido a factores de insuficiente personal, poca infraestructura básica y concentración de servicios en el área urbana entre otros. Lo anterior, desfavorece a la población del área rural y en especial a las mujeres, quienes se ven desfavorecidas en la educación, salud y participación social, lo cual la coloca en desventaja en relación a los hombres.

Por otro lado, se aborda la inseguridad alimentaria nutricional, representa una vulnerabilidad latente debido a que el municipio está catalogado como corredor seco debido a la sequía. La seguridad se torna importante debido a los altos índices de violencia intrafamiliar en el municipio.

El fortalecimiento político institucional se ve necesario para establecer una coordinación estrecha a nivel institucional y municipal para la eficiencia de los recursos y el logro del desarrollo de la población.

Este eje es sustancial, debido a que través del mismo se pretender dar respuestas a esas necesidades básicas y fundamentales para garantizar el desarrollo integral de los habitantes,

Por tanto, este eje asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social, mejorando el acceso a servicios básicos y sociales, los cuales implican competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

Es de mencionar, el papel transcendental que tienen las instituciones gubernamentales y sociedad civil para la viabilidad de este eje así como el fortalecimiento y consolidación del COMUDE y participación.

2. Desarrollo Ambiental y Económico: Este eje identifica las problemáticas que generan un deterioro del medio ambiente y el inadecuado uso de los recursos naturales en especial los hídricos y forestales; así como la contaminación ambiental por el inadecuado manejo de los desechos sólidos- líquidos y agroquímicos. Además el acelerado crecimiento de la frontera agrícola y uso excesivos de pesticidas, herbicidas y otros productos usados en la agricultura que contaminan los recursos hídricos.

Con el establecimiento de programas de educación ambiental y participación social que fomenten la conciencia ecológica, se buscará la protección de fuentes de agua, conservación de suelos, bosques, contribuyendo a la sostenibilidad del medio ambiente.

La pobreza y pobreza extrema están condicionadas por varios factores, dentro de los que sobresalen: las insuficientes fuentes de empleo, las limitaciones en cuanto a la producción que se ve afectada por la carencia de recursos económicos, ausencia de asistencia técnica y la intermediación del mercado para la comercialización de sus productos. Por otra parte, La mujer se encuentra en condiciones desfavorables en cuanto a las actividades económicas, el trabajo que desarrolla no es remunerado dignamente y las oportunidades para éstas son limitadas. Este eje de desarrollo implica acciones eficaces e innovadoras, que favorecen los ingresos económicos a través de la elevación de la productividad, promoción e impulso del ecoturismo.

Para activar los potenciales turísticos, se necesita de la coordinación de acciones que impulsen el mejoramiento de infraestructura, para poder consolidar al municipio como un destino turístico.

También se requerirá implementar acciones de gestión de riesgo, es decir un plan de prevención, mitigación de riesgos/amenazas ante desastres naturales y antrópicas, principalmente en lo relacionado a la organización y capacitación de la población.

3. Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial: A través de este eje, se trata de abarcar la problemáticas que ocasiona el crecimiento desordenado de la población, la migración que demanda de vivienda, así como servicios de infraestructura urbanos. Por lo que remite a realizar el ordenamiento del territorio a través de políticas municipales que proporcionen el buen y ordenado uso del suelo así como la administración urbana adecuada.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo social y fortalecimiento institucional
San Andrés Itzapa, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación y seguridad ciudadana, para brindar una mejora en la calidad de vida de la población con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Brindar servicios de salud de calidad a la población para reducir los índices de mortalidad infantil y morbilidad materna.	Aumento al 100% de la cobertura de salud para la población en el año 2015.	Ampliación de la cobertura e infraestructura en salud segura	Elevación de la categoría de centro de salud	Cabecera municipal
			Ampliación y remodelación del puesto de salud	Chimachoy
			Elevación de categoría de unidad mínima a puesto de salud	San José Calderas
			Implementación de centro de atención permanente -CAP-	Cabecera municipal
			Habilitación de farmacias comunitarias	Cabecera municipal
	Reducción de la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año de 7.29 a 0 y en menores de 5 años de 10.20 a 0 para el año 2021.	Prevención y atención infantil	Inmunización de (Sarampión, Paperas y Rubeola -SPR-	Todo el municipio
			Prevención y atención de la desnutrición infantil	Corredor seco
			Construcción de centro de recuperación nutricional.	Cabecera municipal
			Promoción para higiene y capacitación en salud preventiva	Todo el municipio
			Mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua.	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación y seguridad ciudadana, para brindar una mejora en la calidad de vida de la población con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua.	Cabecera municipal
	Disminución del 50% de morbilidad materna para el 2015.	Atención materna integral	Mejoramiento de atención en partos especializada	Cabecera municipal
			Promoción de los derechos reproductivos de las mujeres	Todo el municipio
			Ampliación y mejoramiento de salud reproductiva	Cabecera municipal
			Construcción de sala de maternidad	Cabecera municipal
			Coordinación interinstitucional en relación a salud	Cabecera municipal
1.1.2. Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias ubicadas en el corredor seco.	Reducción de la vulnerabilidad alimentaria y Nutricional del 49.0% a 16.33% para el año 2015.	Alimentación y nutrición segura	Capacitación en administración, manipulación y consumo de alimentos nutritivos	Corredor Seco
			Instalación de granjas pecuarias avícolas familiares	Corredor seco
			Diagnóstico de la desnutrición a nivel poblacional	Corredor seco
			Instalación de huertos familiares	Corredor seco
			Aplicación de micronutrientes	Todo el municipio
			Diversificación de tecnificación cultivos	Corredor seco
			Creación de la COMUSAN	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación y seguridad ciudadana, para brindar una mejora en la calidad de vida de la población con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Implementación de estrategia de seguridad alimentaria nutricional	Todo el municipio
1.1.3. Aumentar la cobertura de los servicios educativos del nivel de primaria, básico, diversificado y educación superior con equidad de género.	Reducción de la brecha de 0.10 que existe en el nivel primario a 0.00 y del 0.19 a 0.00 en el nivel básico, para el año 2015.	Infraestructura y equipamiento seguro	Ampliación de escuela San Antonio, Chay Balan	Cabecera municipal
			Equipamiento tecnológico en las escuelas	Todo el municipio
			Construcción de laboratorio de computo	Cabecera municipal, Chicazanga
			Construcción de instituto técnico de diversificado	Cabecera municipal y Chicazanga
			Construcción de centro de documentación	Cabecera municipal
			Construcción de extensión universitaria estatal	Cabecera municipal
1.1.4. Incrementar el alfabetismo con equidad de género.	Reducción de la brecha de 16.4 a 0 de analfabetismo al 2015.	Alfabetización para todos	Implementación de estrategia de alfabetización	Área rural
			Motivación a la alfabetización	Todo el municipio
			Promoción de la alfabetización	Todo el municipio
			Dotación de becas a niñas y niños.	Todo el municipio
1.1.5. Disminuir los índices de violencia para la convivencia pacífica de la población.	Reducción del índice de violencia en un 60% para el año 2018.	Seguridad para Todos	Creación de estrategia de seguridad ciudadana	Cabecera municipal
			Conformación de las juntas locales de seguridad	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación y seguridad ciudadana, para brindar una mejora en la calidad de vida de la población con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Prevención de la violencia intrafamiliar	Todo el municipio
			Capacitación sobre cultura de paz	Todo el municipio
			Implementación de la oficina de atención a la víctima de violencia intrafamiliar	Cabecera municipal
			Atención de salud mental	Cabecera municipal
			Implementación de academia del arte	Cabecera municipal
			Promoción en los medios de comunicación sobre prevención de delincuencia	Todo el municipio
			Formación a autoridades locales en gestión	Panimaquin, Xepacay, cabecera municipal
			Conformación de la junta municipal de seguridad	Cabecera municipal
			Ampliación de alumbrado publico	Chicazanga, área urbana
1.1.6. Fortalecer la participación ciudadana para la consolidación de la y organización social	Incrementar en un 50% la participación de mujeres en los COCODEs y COMUDE AL 2015	Participación con equidad de género	Capacitación a COCODE sobre la Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal	Todo el municipio
			Implementación de política de participación ciudadana con equidad de género	Todo el municipio
			Creación de estrategia de formación	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación y seguridad ciudadana, para brindar una mejora en la calidad de vida de la población con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			ciudadana	
			Legalización de grupos organizados de mujeres.	Cabecera municipal

SNDP

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo ambiental y económico
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 1 Generar acciones que favorezcan el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque en la gestión de riesgos; así mismo impulsar el desarrollo Agroproductivo para el fortalecimiento de la economía local.				
OBJETIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Ampliar los servicios de saneamiento básico para mejorar las condiciones de vida de la población.	Reducción de la brecha de 4.1 a 2.05 en el 2015, de proporción de población sin acceso a servicios de saneamiento mejorados.	Infraestructura y Manejo del Saneamiento Básico	Introducción de agua y drenaje sanitario	Vistas de San Andrés, Cantón San Lorenzo, Canadá
			Manejo y mantenimiento de las fuentes hídricas	La Toma, la Virgen, Río Negro
	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.		Cabecera municipal	
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales		Cabecera municipal	
	Implementar proyectos de letrinización.		Cabecera municipal	
	Capacitación para el manejo adecuado de desechos sólidos.		Todo el municipio	
	Eliminación de basureros clandestinos		Todo el municipio	
	Tratamiento de ríos contaminados.		La Virgen, y Negro	
	Construcción de relleno sanitario		Cabecera municipal	
	Capacitación en reciclaje desechos sólidos		Todo el municipio	
	Modernización del recolector de basuras		Cabecera municipal	
	Creación de estrategia de educación ambiental		Todo el municipio	
2.1.2. Promover el manejo y uso de	Aumenta al 100% el manejo	Manejo y conservación de los	Planificación del manejo de los	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 1 Generar acciones que favorezcan el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque en la gestión de riesgos; así mismo impulsar el desarrollo Agroproductivo para el fortalecimiento de la economía local.				
OBJETIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
los recursos naturales para garantizar su sostenibilidad.	adecuado de los recursos de naturales al 2018.	recursos naturales	recursos naturales	
			Elaboración de políticas y reglamentos para el uso de los recursos forestales e hídricos	Todo el municipio
			Creación a la dirección de servicios ambientales	Cabecera municipal
			Planificación de manejo de recursos forestales.	Todo el municipio
2.1.3. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante las amenazas.	Reducción de la vulnerabilidad en un 40% al 2015	Prevención y manejo de riesgos	Mitigación de las áreas de riesgo	San Rafael y Chimachoy
			Planificación de contingencia para la prevención de desastres	Todo el municipio
			Capacitación a la COMRED y COLRED	Todo el municipio
			Implementación de sistema de alerta temprana en inundaciones	Cabecera municipal
			Implementación de estrategia de gestión de riesgos	Todo el municipio
2.1.4. Incentivar la economía local del municipio mediante la producción agrícola, pecuaria y artesanal para generación de empleos.	Aumenta del 13.10 al 50% la proporción de empleo en la población económicamente activa.	Formación y Comercialización	Organización de agricultores de acuerdo a la producción	Todo el municipio
			Ampliación de brechas en caminos vecinales	Cabecera municipal
			Construcción de mercado municipal	Cabecera municipal
			Creación de mercados	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 1 Generar acciones que favorezcan el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque en la gestión de riesgos; así mismo impulsar el desarrollo Agroproductivo para el fortalecimiento de la economía local.				
OBJETIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Aumento del 25.12% al 50% proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar para el 2015.		cantonales	
			Conformación de cooperativa agrícola.	Chicazanga, San Rafael
			Construcción de centro de acopio	Chicazanga
			Construcción Centro de formación técnica agrícola	Chicazanga
			Capacitación en la tecnificación de agricultores y agricultoras	Todo el municipio
			Regularización de uso de agroquímicos	Todo el municipio
			Implementación de sistema de riego por goteo	Todo el municipio
			Certificación de la producción agrícola	Todo el municipio
			Diversificación de cultivos	Todo el municipio
			Asfalto en las carreteras	Chicazanga, Paminaquin, San Rafael.
			Identificación de cadenas de comercialización	Todo el municipio
			Promoción del agroturismo	Todo el municipio
			Créditos blandos para producción a mujeres y hombres	Todo el municipio
			Conformación de asociación de artesanas.	Todo el municipio
		Construcción de centro de acopio	Cabecera municipal	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 1 Generar acciones que favorezcan el manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque en la gestión de riesgos; así mismo impulsar el desarrollo Agroproductivo para el fortalecimiento de la economía local.

OBJETIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			para la producción de hongos	
			Identificación de mercado local de producción de hongos	Cabecera municipal
			Tecnificación de productos artesanales (Té, Shampoo).	Cabecera municipal
			Capacitación grupos productores de mujeres	Todo el municipio
			Convenios de capacitación con INTECAP	Todo el municipio
			Organización de microempresarios	Todo el municipio
			Promoción de la agroindustria	Todo el municipio
			Construcción de centro de acopio	Cabecera municipal
			Identificación de encadenamientos productivos	Todo el municipio
			Promoción del Ecoturismo	El Soco, San Isidro y la Felicidad
			Mejoramiento de Parque eco turístico	Xepacay
			Mantenimiento de carreteras	Todo el municipio
			Promoción de la producción agrícola y artesanal	Chicazanga, Panimaquin,

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
San Andrés Itzapa, Chimaltenango**

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el ordenamiento urbano y territorial del municipio para recuperar la imagen urbana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Implementar el ordenamiento urbano y territorial para establecer el desarrollo estratégico del municipio.	Al 2021 se cuenta con un municipio ordenando al 100%.	Ordenamiento Urbano y Territorial	Creación del juzgado de asuntos municipales	Cabecera municipal
			Elaboración de la política municipal de ordenamiento urbano y territorial	Todo el municipio
			Implementación del catastro	Todo el municipio
			Implementación de la política municipal de ordenamiento urbano y territorial	Todo el municipio
			Reubicación de vivienda ubicada en áreas de riesgo.	Todo el municipio
			Implementación de oficina de asesoría y atención a problemas de la propiedad	Cabecera municipal
			Recuperación de los espacios públicos e imagen urbana	Área urbana
			Creación del juzgado de asuntos municipales	Cabecera municipal

VIII. BIBLIOGRAFIA

CODEDE, SEGEPLAN, (2007) Plan Estratégico Territorial, Territorio Industrial Chimaltenango, 2006. Guatemala. Versión digital. Pp. 34.

CODESAN, (2010) Plan Intersectorial de Transición de la Calamidad hacia la Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional. Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango Guatemala, Versión digital. Pp. 23.

DMP, (2008), Monografía del Municipio de San Andrés Itzapa, Municipalidad de San Andrés Itzapa. Dirección Municipal de Planificación. Guatemala. Versión digital. Pp. 23.

INE (2003) IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, versión electrónica. Guatemala. Versión digital. Pp. 152.

INE, (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 9763.

INE, (2010), INE, Lugares Poblados, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 6

INE, (2002) Proyecciones de Población en base a los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 202. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 1776.

MINEDUC, SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, Ministerio de Educación y Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional. Guatemala. Versión digital. Pp. 98.

MSPAS (2009). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Versión digital. Pp. 16.

PNC, (2010) Informe Estadístico de sobre el Fenómeno de Criminalidad Registrado en el Departamento de Chimaltenango, en el mes de enero. Dirección General de la Policía Nacional Civil. Guatemala. Mimeo Pp. 4.

PNC, 2010. Informe Estado de Fuerza de Personal y Vehicular de la comisaria 73 Chimaltenango. Policía Nacional Civil, Guatemala. Mimeo. P.p. 19.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp. 5.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Lugares Poblado Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp. 6.

SEGEPLAN (2009) Base de Datos de ODM 2009. En Base a XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 10.

SEGEPLAN. (2008) Caracterización del municipio de San Andrés Itzapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 6.

SEGEPLAN, (2004) Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal de San Andrés Itzapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. P.p. 41.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo octubre 2009 Pp. 17.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Desarrollo Departamental -PDD- . Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 68.

SEGEPLAN, 2002 Mapas de Pobreza 2002, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 47.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo junio 2009. Pp. 16.

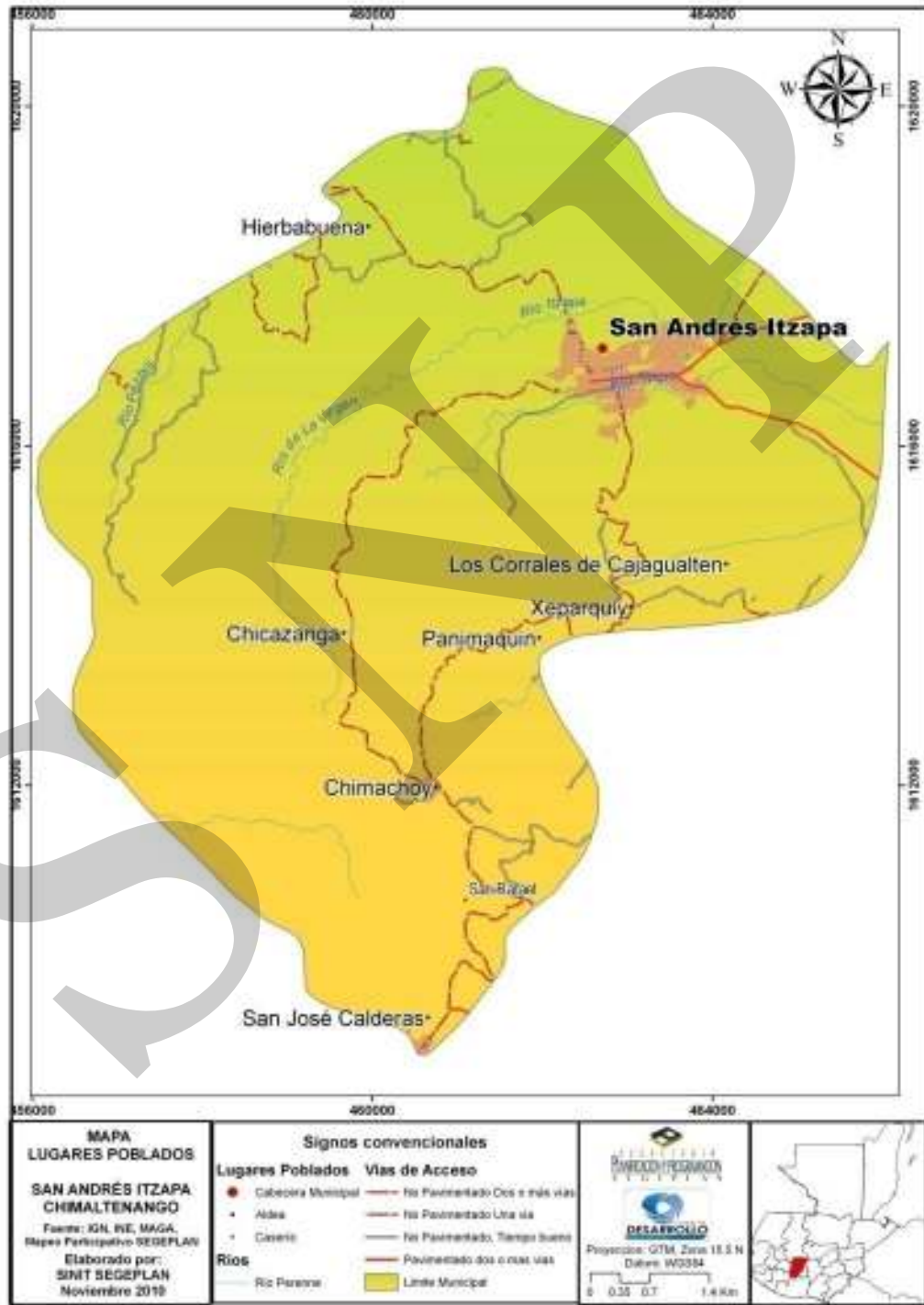
SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de los Habitantes, Guatemala Versión digital. Pp. 72.

SNU, (2008) Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Pp. 250.

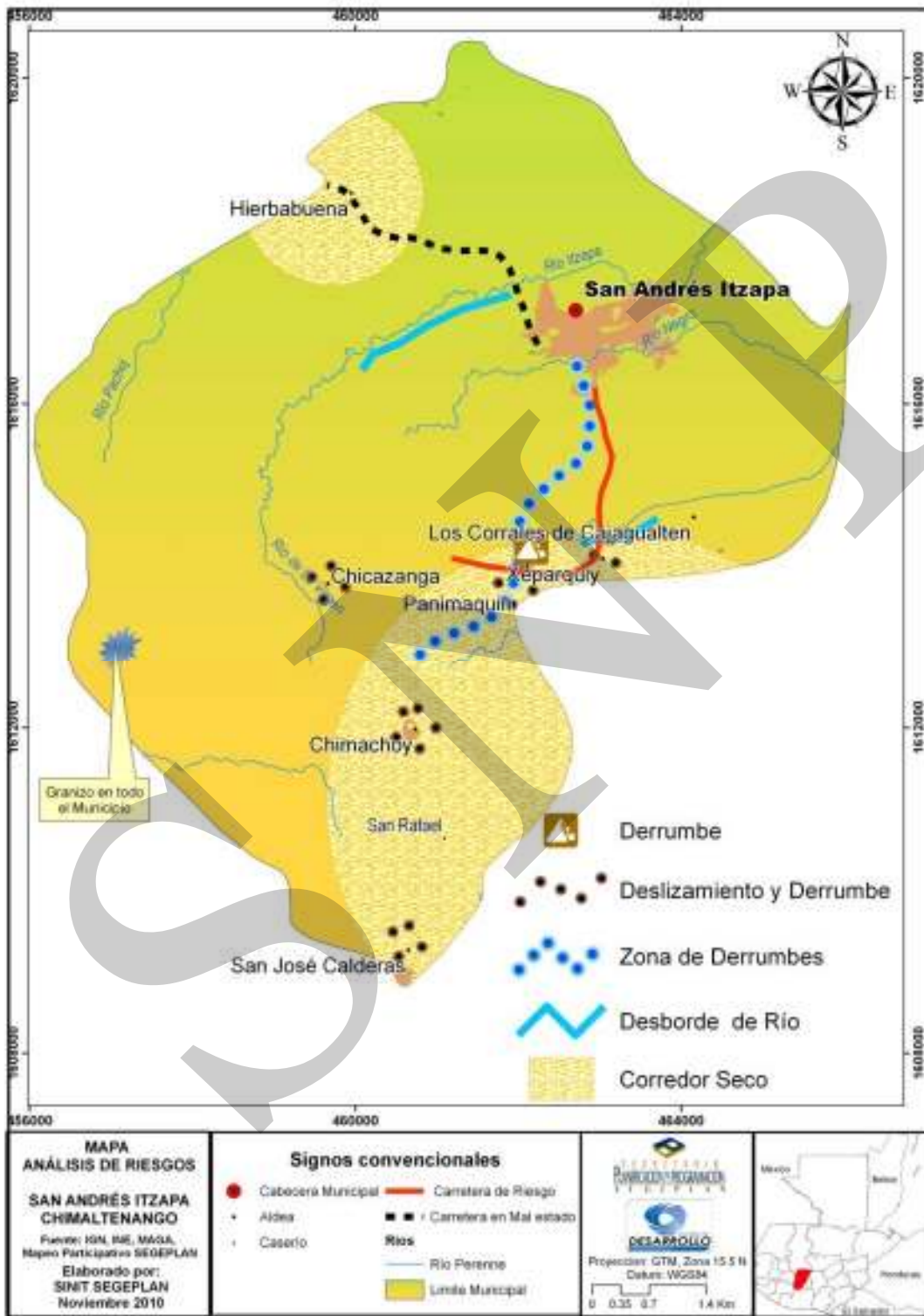
USAID (2009) Atlas del gasto social municipal, USAID/Diálogo para la Inversión Social, Guatemala. Pp. Versión digital. P.p.124.

IX. ANEXOS

9.1 Mapa Análisis de lugares poblados, San Andrés Itzapa, Chimaltenango



9.2 Mapa de riesgos San Andrés Itzapa, Chimaltenango



9.3 Listado de participantes en el proceso San Andrés Itzapa, Chimaltenango

No.	Nombre del Actor	Institución u Organización que Representa
1	Eladio Chali Chaluz	COCODE
2	Jacinto Macha	Bomberos Municipales
3	Vicente Sequen	COCODE
4	María Nájera del Cid	COCODE
5	Blanca Martínez	COCODE
6	Juventina Guerra	Gracia para Todos
7	Elena Siquinajay	Gracia para Todos
8	Sandra Menuza	COCODE
9	Ingrid Arleni Leiva	Ministerio de Salud
10	Elmer Osorio Fuentes	Ministerio de Salud
11	José Pérez	COCODE
12	Francisco Siquinajay	Santísima Trinidad
13	Juventino Siquinajay	COCODE
14	Leonardo Tajtoj López	COCODE
15	Hilario Cumez	COCODE
16	Alba Argentina F.	Tribunal Supremo Electoral
17	Carlos Raúl Arana Alay	COCODE
18	Leonel Gómez	COCODE
19	Cándido Marroquín	COCODE
20	José Zamora	COCODE
21	Gerson Álvarez	COCODE
22	Gustavo Pérez	Transporte Leticia
23	José Buch López	Bomberos Voluntarios
24	Fernando Vásquez	PNC
25	María Guadalupe Taylaj	Grupo de Mujeres
26	Rosa Pérez Ordóñez	Ayuda Mutua y Esfuerzo
27	Nidia Montufar	Ayuda Mutua y Esfuerzo
28	Telma Sirin	Grupo de Mujeres
29	Aracely de M	Valle del Durazno
30	Julio Tan Tuj	Municipalidad
31	Roxana Siquinajay	Grupo de Mujeres Las Cuentas
32	Leonarda Chiriz	Brisas de la cumbre
33	Maria Elizabeth Sirin	Grupo de Mujeres La Cumbre
34	Cristobalina Arenales	Grupo la Nueva Esperanza
35	Salomón Ventura	COCODE
36	Ambrosio Xicay	COCODE
37	Lanny Trabanino	Municipalidad
38	Dina Jiménez	Municipalidad
39	Edgar Danilo Barrera	Municipalidad
40	Marvín Ávila	Alcalde municipal
41	Mario Say	Municipalidad
42	Diana de León	Municipalidad
43	Edenylson Rosales	Municipalidad
44	Cesar Molina	Asociación Mayapedal
45	Alfredo Tara	Municipalidad
46	Domingo Xicay	Municipalidad
47	Luis Pérez	PNC

No.	Nombre del Actor	Institución u Organización que Representa
48	María Meza	COCODE
49	María López	COCODE
50	Ernesto Buch	COCODE
51	Pedro Siquinajay	COCODE
52	Juan Andrés	COCODE
53	Everilda Tzirinte	Agua Viva
54	María Isabel Luna Salazar	Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
55	Marco Antonio Machan	Municipalidad
56	José Angel Machan	Municipalidad
57	Máximo Junech	Municipalidad
58	Isabel Suy	Municipalidad
59	Edgar Salazar	Municipalidad
60	Marylena de Villatoro	Municipalidad
61	Margarita Cate	Municipalidad
62	Aniceto Morales	Municipalidad
63	Gloria Esperanza Laynez	Municipalidad
64	Julian Siquinajay	Municipalidad
65	Aura Marina Yani	COCODE
66	Francisco Velásquez	COCODE
67	Lorenzo Mica Sirin	COCODE
68	Maria Estela Hernández	Centro de Salud
69	Eugenio Chali	COCODE
70	Carlos Enrique Segura	COCODE
71	Ernesto Salvajan	Municipalidad
72	Juan Clemente Buch	Municipalidad
73	Magda Isabel Chajon	MINEDUC
74	Dorcas Sara Ixcaco	MINEDUC

9.4 Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, San Andrés Itzapa, Chimaltenango



Municipalidad de San Andrés Itzapa
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C. A.
Teléfono: 7849-4694

EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES ITZAPA DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO:

CERTIFICA:

Tener a la vista para el efecto el libro de actas de sesiones Ordinarias en vigor que se lleva en esta oficina, en la que se encuentra el acta número 044-2010 de fecha 03 de Noviembre del 2,010, en la que aparece el punto tercero que copiado dice:

TERCERO: El Concejo en pleno atiende a la Licenciada Vilma Rabinal en representación de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) para culminar los últimos detalles con relación al **Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés Itzapa, 2,011 – 2,025**, por lo que el señor Alcalde Municipal, señores Concejales y Síndicos tuvieron varias intervenciones y llegaron a un consenso de que todo lo plasmado será de beneficio para la Población, por lo que en forma unánime **ACUERDA:** Darle su total aprobación al **Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés Itzapa, 2,011 – 2,025**, y al estar debidamente publicado por Segeplan darle cumplimiento de inmediato.- Certifíquese a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.- En el acta cuyo punto ha sido transcrito aparecen al calce las firmas así: (fs) Ilegible de Marvin Alejandro Avila Gómez Alcalde Municipal.- Ilegible de Anacleto Morales Azurdía Sindico Primero.- Máximo Junech R. Sindico Segundo.- M. de Villatoro Díaz.-Concejal Primero.- Ilegible de Julián Siquinajay Sal Concejal Segundo.- Ilegible de José Angel Machan Sal Concejal Tercero.- Ilegible de María Margarita Caté Chiriz de Catú Concejal Cuarto.- Ilegible de Isabel Suy Machan Concejal Quinto.- Ilegible de Edgar A. Salazar Lara Secretario.-

Y para remitir a donde corresponde, se extiende la presente copia certificada debidamente confrontada con su original, en San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango, a los cuatro días del mes de Noviembre del dos mil diez.-

Edgar A. Salazar Lara
SECRETARIO
Visto Bueno:

Licda. Marylena Gómez de Villatoro
ALCALDESA MUNICIPAL ACC.

9.5 Fotografías de los Talleres del Proceso de Plan de Desarrollo de San Andrés Itzapa, Chimaltenango



9.6 Fotografías de la identidad de San Andrés Itzapa



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Municipalidad de San Andrés Itzapa
Información municipal
<http://www.munideitzapa.com>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

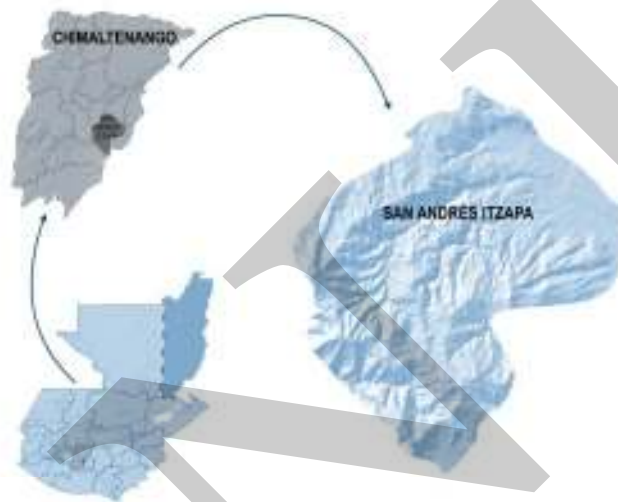
Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Físico Natural y Medio Ambiente
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<http://www.segeplan.gob.gt/>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Andrés Itzapa Chimaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

